



DIARIO DE SESIONES



PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

COMISIONES

Núm. 452

XII LEGISLATURA

11 de marzo de 2025

Comisión de Universidad, Investigación e Innovación

Presidencia: Ilmo. Sr. D. Alejandro Hernández Valdés

Sesión número 29, celebrada el martes, 11 de marzo de 2025

ORDEN DEL DÍA

COMPARECENCIAS

Debate agrupado de las siguientes iniciativas:

- 12-24/APC-001145. Comparecencia del consejero de Universidad, Investigación e Innovación, a fin de informar sobre los títulos de carácter internacional que se implanten en el marco de las alianzas universitarias europeas, presentada por el G.P. Vox en Andalucía.
- 12-24/APC-002171. Comparecencia del consejero de Universidad, Investigación e Innovación, a fin de informar sobre la internacionalización de las universidades públicas andaluzas, presentada por el G.P. Socialista.

Debate agrupado de las siguientes iniciativas:

- 12-25/APC-000653. Comparecencia del consejero de Universidad, Investigación e Innovación, a fin de informar sobre las ayudas InnovAndalucía, presentada por el G.P. Vox en Andalucía.

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 452

XII LEGISLATURA

11 de marzo de 2025

- 12-25/APC-000668. Comparecencia del consejero de Universidad, Investigación e Innovación, a fin de informar sobre la iniciativa InnovAndalucía, de la Consejería de Universidad, Investigación e Innovación, presentada por el G.P. Popular de Andalucía.

PREGUNTAS ORALES

12-24/POC-002963. Pregunta oral relativa a la financiación de las universidades públicas, formulada por Dña. Esperanza Gómez Corona, del G.P. Por Andalucía.

12-25/POC-000053. Pregunta oral relativa a la acreditación lingüística, formulada por Dña. Esperanza Gómez Corona, del G.P. Por Andalucía.

12-25/POC-000111. Pregunta oral relativa a la salud mental en la universidad, formulada por D. José María Ortells Polo, D. Alejandro Hernández Valdés y D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía.

12-25/POC-000529. Pregunta oral relativa al cumplimiento de la sentencia de quinquenios y sexenios del PDI-L temporal, formulada por D. Antonio Ruiz Sánchez, D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar, D. José Aurelio Aguilar Román y Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, del G.P. Socialista.

12-25/POC-000530. Pregunta oral relativa al Parque Tecnológico Rabanales 21, formulada por D. Antonio Ruiz Sánchez, D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar, D. José Aurelio Aguilar Román, Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, Dña. María Isabel Ambrosio Palos y Dña. Ana María Romero Obrero, del G.P. Socialista.

12-25/POC-000531. Pregunta oral relativa a la situación financiera de la Universidad de Cádiz, formulada por D. Antonio Ruiz Sánchez, D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar, D. José Aurelio Aguilar Román, Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, Dña. Irene García Macías, D. Rafael Márquez Berral y Dña. Rocío Arrabal Higuera, del G.P. Socialista.

12-25/POC-000572. Pregunta oral relativa a la creación de cátedras, formulada por D. José María Ortells Polo y D. Alejandro Hernández Valdés, del G.P. Vox en Andalucía.

12-25/POC-000617. Pregunta oral relativa al IFMIF-DONES, formulada por D. José Carlos García García, D. Juan Manuel Marchal Rosales, D. José María Ayala García, D. Daniel Castilla Zumaquero, Dña. Virginia Pérez Galindo, Dña. María Auxiliadora Izquierdo Paredes, D. Manuel Guzmán de la Roza, Dña. Francisca María Rosa Crespo, Dña. Ángeles Martínez Martínez y D. Mariano García Castillo, del G.P. Popular de Andalucía.

12-25/POC-000618. Pregunta oral relativa a la Estrategia Aeroespacial de Andalucía, formulada por D. José Carlos García García, D. Juan Manuel Marchal Rosales, D. José María Ayala García, D. Daniel Castilla Zumaquero, Dña. Virginia Pérez Galindo, Dña. María Auxiliadora Izquierdo Paredes, D. Manuel Guzmán de la Roza, Dña. Francisca María Rosa Crespo, Dña. Ángeles Martínez Martínez y D. Mariano García Castillo, del G.P. Popular de Andalucía.

cve: DSCA_12_452

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 452

XII LEGISLATURA

11 de marzo de 2025

12-25/POC-000619. Pregunta oral relativa a la política de clústeres de innovación en Andalucía, formulada por D. José Carlos García García, D. Juan Manuel Marchal Rosales, D. José María Ayala García, D. Daniel Castilla Zumaquero, Dña. Virginia Pérez Galindo, Dña. María Auxiliadora Izquierdo Paredes, D. Manuel Guzmán de la Roza, Dña. Francisca María Rosa Crespo, Dña. Ángeles Martínez Martínez y D. Mariano García Castillo, del G.P. Popular de Andalucía.

cve: DSCA_12_452

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 452

XII LEGISLATURA

11 de marzo de 2025

SUMARIO

Se abre la sesión a las doce horas, ocho minutos del día once de marzo de dos mil veinticinco.

COMPARECENCIAS

12-24/APC-001145, 12-24/APC-002171, 12-24/APC-001420 y 12-24/APC-001421. Comparecencia del consejero de Universidad, Investigación e Innovación, a fin de informar sobre la internacionalización de las universidades públicas andaluzas en el marco de las alianzas universitarias europeas (pág. 7).

Intervienen:

- D. José Carlos Gómez Villamandos, consejero de Universidad, Investigación e Innovación.
- D. José María Ortells Polo, del G.P. Vox en Andalucía.
- D. Antonio Ruiz Sánchez, del G.P. Socialista.
- D. José Carlos García García, del G.P. Popular de Andalucía, interviene para una cuestión de orden que se zanja con la aprobación por asentimiento de la inclusión de dos iniciativas en este punto del orden del día.
- D. Manuel Guzmán de la Roza, del G.P. Popular de Andalucía.
- Dña. Esperanza Gómez Corona, del G.P. Por Andalucía.

12-25/APC-000653 y 12-25/APC-000668. Comparecencia del consejero de Universidad, Investigación e Innovación, a fin de informar sobre las ayudas e iniciativa InnovAndalucía, de la Consejería de Universidad, Investigación e Innovación (pág. 24).

Intervienen:

- D. José Carlos Gómez Villamandos, consejero de Universidad, Investigación e Innovación.
- D. Alejandro Hernández Valdés, del G.P. Vox en Andalucía.
- D. José Carlos García García, del G.P. Popular de Andalucía.
- Dña. Esperanza Gómez Corona, del G.P. Por Andalucía.
- D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar, del G.P. Socialista.

PREGUNTAS ORALES

12-24/POC-002963. Pregunta oral relativa a la financiación de las universidades públicas (pág. 39).

Intervienen:

- Dña. Esperanza Gómez Corona, del G.P. Por Andalucía.
- D. José Carlos Gómez Villamandos, consejero de Universidad, Investigación e Innovación.

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 452

XII LEGISLATURA

11 de marzo de 2025

12-25/POC-000053. Pregunta oral relativa a la acreditación lingüística (pág. 43).

Intervienen:

Dña. Esperanza Gómez Corona, del G.P. Por Andalucía.

D. José Carlos Gómez Villamandos, consejero de Universidad, Investigación e Innovación.

12-25/POC-000111. Pregunta oral relativa a la salud mental en la universidad (pág. 45).

Intervienen:

D. José María Ortells Polo, del G.P. Vox en Andalucía.

D. José Carlos Gómez Villamandos, consejero de Universidad, Investigación e Innovación.

12-25/POC-000529. Pregunta oral relativa al cumplimiento de la sentencia de quinquenios y sexenios del PDI-L temporal (pág. 48).

Intervienen:

D. Mario Jesús Jiménez Díaz, del G.P. Socialista.

D. José Carlos Gómez Villamandos, consejero de Universidad, Investigación e Innovación.

12-25/POC-000530. Pregunta oral relativa al Parque Tecnológico Rabanales 21 (pág. 51).

Intervienen:

D. Antonio Ruiz Sánchez, del G.P. Socialista.

D. José Carlos Gómez Villamandos, consejero de Universidad, Investigación e Innovación.

12-25/POC-000531. Pregunta oral relativa a la situación financiera de la Universidad de Cádiz (pág. 54).

Intervienen:

D. Antonio Ruiz Sánchez, del G.P. Socialista.

D. José Carlos Gómez Villamandos, consejero de Universidad, Investigación e Innovación.

12-25/POC-000572. Pregunta oral relativa a la creación de cátedras (pág. 57).

Intervienen:

D. Alejandro Hernández Valdés, del G.P. Vox en Andalucía.

D. José Carlos Gómez Villamandos, consejero de Universidad, Investigación e Innovación.

12-25/POC-000617. Pregunta oral relativa al IFMIF-DONES (pág. 60).

Intervienen:

D. Mariano García Castillo, del G.P. Popular de Andalucía.

D. José Carlos Gómez Villamandos, consejero de Universidad, Investigación e Innovación.

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 452

XII LEGISLATURA

11 de marzo de 2025

12-25/POC-000618. Pregunta oral relativa a la Estrategia Aeroespacial de Andalucía (pág. 63).

Intervienen:

D. José María Ayala García, del G.P. Popular de Andalucía.

D. José Carlos Gómez Villamandos, consejero de Universidad, Investigación e Innovación.

12-25/POC-000619. Pregunta oral relativa a la política de clústeres de innovación en Andalucía (pág. 66).

Intervienen:

D. Juan Manuel Marchal Rosales, del G.P. Popular de Andalucía.

D. José Carlos Gómez Villamandos, consejero de Universidad, Investigación e Innovación.

Se levanta la sesión a las catorce horas, cincuenta y ocho minutos del día once de marzo de dos mil veinticinco.

cve: DSCA_12_452

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 452

XII LEGISLATURA

11 de marzo de 2025

12-24/APC-001145, 12-24/APC-002171, 12-24/APC-001420 y 12-24/APC-001421. Comparecencia del consejero de Universidad, Investigación e Innovación, a fin de informar sobre la internacionalización de las universidades públicas andaluzas en el marco de las alianzas universitarias europeas

El señor HERNÁNDEZ VALDÉS, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Señorías, vamos a dar comienzo la Comisión de Universidad en la sesión del día 11 de marzo de 2025.

Damos la bienvenida al señor consejero. Y empezamos por el punto número uno del orden del día: debate agrupado de la solicitud de comparecencia del excelentísimo señor consejero de Universidad, Investigación e Innovación ante la Comisión de Universidad, Investigación e Innovación, a fin de informar sobre los títulos de carácter internacional que se implanten en el marco de las alianzas universitarias europeas.

Tiene la palabra el señor consejero.

El señor GÓMEZ VILLAMANDOS, CONSEJERO DE UNIVERSIDAD, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN

—Muchas gracias, señor presidente.

Y muchas gracias, señorías, por haber aceptado el cambio de hora de la comisión —como saben, por motivos de agenda: esta tarde tengo que estar en el inicio del foro Transfiere—.

Bueno, comparezco hoy, en primer lugar, a petición de los Grupos Parlamentarios Vox y Socialista, para informar acerca de la internacionalización de nuestras universidades públicas, un asunto sin duda de calado para nuestro sistema de educación superior.

Es uno de los objetivos prioritarios de nuestras universidades y de ahí que desde la consejería trabajemos centrados en políticas no solo que vayan en consonancia con las metas comunes que tenemos que alcanzar, sino también aquellas que ofrezcan a nuestro sistema público herramientas útiles para el despliegue de todo su potencial. Y lo vamos a reforzar, tenemos que reforzarlo, porque, entre otras cuestiones, y pese al gran potencial y prestigio de nuestras universidades, vemos que, porcentualmente, nuestras universidades públicas son las que menos alumnos extranjeros tienen a la hora de cursar el título completo, con lo cual es un reto al cual nos enfrentamos, a pesar, como les digo, de ese gran potencial, de ese gran prestigio, y que, además, se centra ese alumnado extranjero en estudios de posgrado y tenemos que conseguir, entre todos, que aumente también en estudios de grado.

Y, en ese espíritu de mejora constante y siempre desde un punto de vista multidisciplinar, la internacionalización va a ser un punto estratégico, tanto en nuestra Ley de Universidades para Andalucía —en la LUPA— como en la Ley de Avance de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación de Andalucía —la ACTIVA.

En lo relativo a la LUPA, este texto normativo recoge aspectos claves, como ya conocen: fomentar las enseñanzas conjuntas con otras universidades; facilitar la movilidad del estudiantado; fomentar el acceso del estudiantado internacional a nuestras universidades; elaborar una estrategia universitaria

CVE: DSCA_12_452

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 452

XII LEGISLATURA

11 de marzo de 2025

para Andalucía que incluya entre sus objetivos la internacionalización del sistema; desarrollar planes plurianuales de internacionalización, que contengan, al menos, medidas para el fomento de la movilidad internacional de la comunidad universitaria, del plurilingüismo en la oferta docente y de los títulos conjuntos internacionales; la colaboración con universidades europeas y publicitar los convenios internacionales suscritos con otras instituciones y organismos de educación superior.

Igualmente, y como bien saben, hemos recogido en la futura ley que sea la Universidad Internacional de Andalucía la que, en coordinación con el resto de nuestras universidades públicas, sea la que promocione a nuestras universidades, impulsando la participación conjunta de todas en ferias y encuentros internacionales, asumiendo las funciones de coordinación entre el sistema público universitario y el de otros sistemas universitarios internacionales.

Consideramos que la Ley Orgánica del Sistema Universitario no cumplió las expectativas en materia de internacionalización, pasando muy por encima de este asunto y sin llegar a fondo en medidas concretas y efectivas. Desde Andalucía, queremos ir más allá y ofrecer a nuestras universidades, desde luego, un texto legal que responda a las necesidades reales del sistema y permitiendo seguir creciendo de manera exponencial, en un panorama internacional que evoluciona de forma vertiginosa.

Por otro lado, la Ley para el Avance de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación también cuenta con un capítulo específico sobre la internacionalización de la investigación y la innovación. Las universidades son docencia, pero también son investigación, son transferencia e innovación, y no podíamos quedarnos atrás en ese sentido.

Son tres cabos de un nudo de la internacionalización que, de luego, si lo somos capaces de atender convenientemente, pues van a situar a nuestra comunidad en esa cúspide del sistema del conocimiento europeo. De ahí que hayamos previsto acciones de coordinación del sistema andaluz del conocimiento con el espacio europeo de la investigación, a través de relaciones directas que nos permitan establecer las sinergias necesarias para promover alianzas estratégicas; un sistema andaluz del conocimiento que está representado en un 90 % —más de un 90 %— por nuestras universidades públicas.

Y les puedo adelantar que, en breve, crearemos la Oficina Europea de Coordinación de la Investigación para Andalucía, con el fin de gestionar proyectos de I+D apoyados en el marco de la financiación desplegado en cada momento, asesorar a las entidades o personas solicitantes de financiación en el ámbito de la investigación e innovación, y enviar alertas a potenciales beneficiarios sobre plazos e información pública de los distintos programas del marco europeo de financiación en curso. A mediados de este mes está previsto que se nombre a la persona responsable de esta Oficina Europea, y mañana se comunicarán los detalles a la sectorial de I+D+i de las universidades andaluzas. Y los rectores, bueno, ya también han tenido conocimiento de ello.

Vamos a regular por ley la promoción de la comunidad de investigadores andaluces en el exterior y programa de captación de talento investigador internacional y de retorno del talento andaluz. Es importante la proyección, el retorno y la retención del talento, y para ello es fundamental, desde luego, incluir, como estamos haciendo, compromisos de estabilización en las convocatorias.

Nuestras leyes no van a partir de cero. No se trata de unos textos que nazcan en medio de la nada, sino que tienen una coherencia con las políticas que desde la consejería llevamos casi tres años fomentando,

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 452

XII LEGISLATURA

11 de marzo de 2025

como demuestra, por ejemplo, el refuerzo de la proyección internacional de nuestras universidades en la nueva programación académica, en la que hemos dado prioridad a la implantación de títulos propuestos de dicho carácter internacional.

Ya hemos tenido ocasión de debatir, en distintas ocasiones, sobre la necesidad que tenían nuestras universidades de actualizar su programación académica tras más de una década sin poder hacerlo. Una situación que, afortunadamente, cambia de manera radical gracias al Decreto de Ordenación de la Enseñanza Universitaria de Andalucía. A través de esa norma hicimos hincapié en esa arteria principal, que es la internacionalización. Y ahí tengo que decir que nuestras universidades han respondido de una forma más que satisfactoria en esas alianzas. Y se valora, desde luego, la oferta de programas conjuntos y dobles internacionales, el reconocimiento de periodos de estudio y de titulaciones, y el incremento de la formación virtual o híbrida para titulaciones internacionales.

Como les digo, tenemos una estrategia clara que se va desarrollando con herramientas normativas de una forma ordenada y, desde luego, en el fomento de esos títulos internacionales.

Y puedo avanzarles que estamos trabajando para que aquellos títulos que inicialmente no hayan sido incorporados a la programación académica, pero que en el marco de las relaciones de las universidades andaluzas con otras instituciones de ámbito internacional quieran ser incorporados al sistema público andaluz puedan hacerlo —estamos pendientes de publicar una orden— puedan hacerlo siempre y cuando vengan avalados por una agencia de evaluación inscrita en el Registro Europeo de Agencias de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior.

En cualquier caso, y en consonancia con la aplicación efectiva del nuevo mapa de titulaciones, seis de nuestras universidades han incorporado a su oferta académica este tipo de enseñanza a partir del curso 2025-2026. En total, desde la consejería se han respaldado 22 nuevas titulaciones internacionales, de las que una de ellas tiene, además, carácter dual. Y, en concreto, se trata de un grado, 17 másteres y cuatro doctorados.

La fortaleza de nuestro sistema público en el ámbito de la internacionalización también lo viene reforzando el hecho de que hayamos incrementado nuestra participación en la Alianza Europea, integrándose ya nuestras universidades públicas desde el pasado verano en ocho de estas alianzas. De esto, las universidades andaluzas coordinan cinco consorcios, consolidando a nuestra comunidad como la primera región a nivel nacional, al frente de este tipo de alianzas estratégicas, y que abarcan ámbitos de especialización muy diversos y que van desde la biotecnología verde a la economía azul, a la inteligencia artificial, la movilidad, o la gestión de la biodiversidad.

Y, como les digo, pendiente de la publicación de una orden para que todo salga mucho más rápido y se puedan incorporar estas titulaciones de una forma inmediata si no habían sido previamente evaluadas dentro del Decreto de Ordenación de las Enseñanzas.

Durante estos años hemos venido también reforzando, igualmente, el complemento autonómico del Programa de Movilidad Erasmus. Hoy mismo se publicaba la VI edición del Observatorio de Cofinanciación de las Becas Erasmus, donde Andalucía vuelve a estar a la cabeza de este programa en ámbito de cofinanciación, con 12,5 millones que se destinan y, además, no solamente por la cantidad de dinero, sino también en las condiciones, atendiendo a las situaciones de aquellas familias que se

CVE: DSCA_12_452

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 452

XII LEGISLATURA

11 de marzo de 2025

encuentran en una situación desfavorecida, atendiendo también al índice de carestía de los distintos países de origen, y contrasta, desde luego, esta cantidad con la propia cantidad que el ministerio dedica al programa Erasmus, 72,5 millones para toda España, cuando solo la comunidad autónoma andaluza destina 12,5 millones.

Y dentro de ese refuerzo, desde la consejería, también estamos llevando a cabo acciones para promocionar la participación y promoción de las universidades en ferias y exposiciones, como antes les decía, y siempre con la coordinación por parte de la UNIA.

En definitiva, estas son las líneas maestras en las que estamos trabajando para la internacionalización. En la nueva ley, cuando la tengamos aprobada, se establece la obligación de establecer una estrategia plurianual de internacionalización y, desde luego, atendiendo en esa estrategia a las distintas actividades del ámbito universitario.

Nada más, señorías, y muchísimas gracias.

El señor HERNÁNDEZ VALDÉS, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor presidente.

Por el Grupo Parlamentario Vox, tiene la palabra el señor Ortells.

[*Intervenciones no registradas.*]

No, ¿por qué? Por los tiempos. Porque los grupos proponentes tienen siete minutos y, luego, los grupos no proponentes tendrán su turno de tres minutos.

El señor ORTELLS POLO

—Muchas gracias, señor presidente.

Buenas tardes, señor consejero.

Las universidades andaluzas, como bien ha dicho, están siendo partícipes de alianzas universitarias europeas, dando lugar a una implantación de títulos de carácter internacional. Sus principales características serán que van a ser impartidos en inglés y que estarán abiertos a cualquier estudiante de cualquier parte del mundo.

Algunas de las iniciativas más relevantes de este programa, bueno, se está dando en la Universidad de Málaga con la Escuela de Negocio ESCA. La Universidad de Málaga ha sido seleccionada por la Escuela Francesa de Negocio ESCA para establecer su nuevo campus internacional, que estará operativo, como bien ha dicho usted, en el curso 2025-2026. Y, bueno, ofrecerá Máster de Negocios Internacionales, Gestión Empresarial e Inteligencia Artificial.

Otro proyecto interesante es que la Universidad de Sevilla y Málaga tiene el proyecto Andalucía TECH, donde la Universidad de Sevilla y Málaga elaboran el proyecto Andalucía TECH, reconocido como un campo de excelencia internacional. Y esta iniciativa se centra en el desarrollo tecnológico en Andalucía y ha dado lugar a la creación de grados conjuntos, que estarán totalmente certificados por ambas instituciones.

cve: DSCA_12_452

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 452

XII LEGISLATURA

11 de marzo de 2025

Y, luego, yo quería hablar de una alianza que coordina la universidad de mi provincia, que es Cádiz, que es la Universidad de Cádiz, con la alianza SEA-EU. La Universidad de Cádiz coordina con la Universidad Europea de los Mares, SEA-EU, una alianza que incluye nueve universidades costeras europeas. En septiembre de 2024 se anunció la creación de cuatro nuevos títulos internacionales que estarán disponibles también en el año 2025-2024. Son pasos importantes, pero nos preocupa que a cuatro meses de que los estudiantes —voy a hablar de la provincia de Cádiz, del SEA-EU—, de que los estudiantes se tengan que empezar a matricular, pues, la información que se dispone para el grado que se llama Sea Blue, aunque la alianza se llama SEA-EU, el grado se llama Sea Blue, no tengan información suficiente y es complicado de encontrar. No sabemos si es porque no están cerrados todavía los planes de estudio o por la falta de promoción de los mismos.

Yo he acogido a un par de estudiantes que están allí y gente que está en segundo de Bachillerato, y les he dicho: investigadme. Me han dicho: «sí, hombre, viene dónde van a estar, cómo van a estar. Un año se hace en Cádiz, otro año..., hay que estar dos años diferentes», pero realmente no saben qué van a estudiar ni la ubicación ni nada de esto.

Hombre, y también se preocupan porque se comenta que este grado y otros similares van a tener un nivel de exigencia de idiomas superior, es decir, para que sea como una barrera de entrada, un B2 e incluso un C1. A nosotros nos gustaría que nos comentara algo sobre este asunto, si tiene información sobre esto.

En cuanto a la internacionalización de nuestras universidades públicas, lo que ha hecho el Partido Popular, bueno, vemos dos cosas que ha hecho. Bueno, que está avanzando dentro de la Estrategia Universitaria para Andalucía de 2023-2027. Incluye algunas medidas para potenciar la internacionalización de nuestras universidades públicas andaluzas. Y la futura Ley de Universidades Públicas de Andalucía, la LUPA, tiene entre sus objetivos reforzar la proyección internacional del sistema universitario andaluz.

En este caso, el anteproyecto de la LUPA sí recoge la obligación de acreditar un B2 en un idioma extranjero para la obtención de un título oficial universitario y para el acceso al profesorado de determinadas categorías. Y todo esto, a partir de octubre de 2029. Eso también, bueno, por eso, los estudiantes están preocupados si para estudiar un grado ahora del Sea Blue van a tener que utilizar un B2 o un C1, y poder plantearse su futuro profesional y académico.

De todas formas, en Vox creemos que la internacionalización de nuestras universidades públicas es fundamental para el desarrollo de nuestros estudiantes y para que empecemos a tener la trascendencia necesaria que tenemos que tener a nivel mundial, que ahora mismo, por ahora, no la tenemos.

Se deben destinar más recursos y potenciar la internacionalización de nuestras universidades, y creemos que lo que se está haciendo hasta ahora se queda corto. Ustedes van por un buen camino, pero creemos que tenemos que apretar el acelerador en este aspecto.

Muchas gracias.

El señor HERNÁNDEZ VALDÉS, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Ortells.

Por parte del Partido Socialista tiene la palabra el señor Ruiz.

cve: DSCA_12_452

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 452

XII LEGISLATURA

11 de marzo de 2025

El señor RUIZ SÁNCHEZ

—Buenos días.

Muchas gracias, presidente.

Mire, se atribuye a Eurípides la frase que «un mal principio lleva a un mal final». Una idea que también recoge el refrán castellano «lo que mal empieza, mal acaba».

Señor Villamandos, la internacionalización y la movilidad universitaria no empezaron con buen pie en su mandato. La gran propuesta del presidente Juan Manuel Moreno en este ámbito fue un auténtico disparate. Un Erasmus a la andaluza, donde los estudiantes se moverían por nuestras propias universidades, de Sevilla a Granada, de Granada a Cádiz, de Cádiz a San Fernando.

El nuevo andalucismo de bandera del Partido Popular no está libre, como vemos, de algunos ataques al sentido común. Afortunadamente, usted no quiso poner en marcha esa promesa electoral ni malgastó el dinero público en ella.

Sin embargo, en los siete años de Gobierno de Moreno Bonilla tampoco hemos visto una sola propuesta interesante en materia de internacionalización universitaria por parte de la Junta de Andalucía.

Mire, usted, señor consejero, está obsesionado con la marca única como estrategia de proyección, marca única de universidades andaluzas, marca única de parques tecnológicos andaluces, pero esta medida no representa ninguna novedad y en la práctica se traduce poco más que en un stand conjunto en la Feria Internacional NAFSA. Y ni siquiera la financian adecuadamente. Según me han contado, su consejería todavía no ha transferido a la UNIA todo el dinero prometido para cubrir los gastos de estas ferias internacionales.

Mientras tanto, la Unión Europea ha apostado fuerte por la internacionalización con las alianzas transnacionales entre universidades, que, como usted sabe bien, comparten estrategias de formación, investigación y gestión académica. Cada alianza reúne entre cinco y once universidades de distintos países, creando verdaderos campus interuniversitarios.

Andalucía —lo ha dicho usted antes— está integrada en ocho consorcios y lidera a cinco a nivel nacional. Desde 2019, el Gobierno de Pedro Sánchez ha cofinanciado estas alianzas con más de 29 millones de euros. ¿Y qué ha hecho la Junta de Andalucía? ¿Qué dinero ha puesto? Absolutamente nada. He hablado con vicerrectores y directores de Relaciones Internacionales y me confirman que la Junta no ha puesto ni un solo euro en ese programa.

Su estrategia, señor Villamandos, es la misma que la de Juan Manuel Moreno: no poner dinero, pero sí salir en la foto, como ocurrió con las 64 viviendas de protección oficial de Costacabana. Moreno Bonilla no financió nada, pero fue el que entregó las llaves.

Con las alianzas europeas sucede igual. Su consejería no arrima el hombro, pero en sus comunicados de prensa dice, y cito textualmente: «Son un programa prioritario para la Junta». Y se atribuye el mérito de los buenos resultados. Usted mismo aquí, en esta comparecencia, ha sacado pecho de las alianzas internacionales.

Pero lo peor, para mí, no es que no apoyen las nuevas iniciativas de internacionalización, sino que están debilitando lo que ya existía.

CVE: DSCA_12_452

Mire, un ejemplo claro es el programa Erasmus+. Hace seis años, un estudiante que iba a Croacia recibía 100 euros mensuales. Después de seis años, recibe 105. Cinco euritos le ha regalado usted.

Usted recibió un programa maravilloso de ayuda de Erasmus+ de la anterior Administración socialista. ¿Y sabe lo que usted está haciendo? Dejarlo exactamente igual. En dos años y medio, cinco euros.

Usted afirmó en esta comisión, y le voy a citar del *Diario de Sesiones*: «El Gobierno de Juanma Moreno está siguiendo la estela de la Unión Europea. La Unión Europea ha subido la ayuda de Erasmus un 25% en varios años. Nosotros la vamos a subir un 20% en varios años». ¿En varios años, señor Villamandos? Será en décadas, porque al ritmo que vais, vais a necesitar —he calculado— veintidós años para igualar la subida de Bruselas.

Moreno Bonilla está convirtiendo las ayudas Erasmus recibidas en algo testimonial. La Unión Europea las sube un 25%, mientras que la Junta solo las sube un 5% en seis años. Todavía no han sacado la motosierra con las becas, pero el serrucho, el serrucho ya lo están ustedes usando con las ayudas Erasmus+.

Y no solo eso, también ha congelado las ayudas para que los estudiantes de situación económica más precaria puedan prepararse y examinarse de la acreditación de idiomas.

Le invito a usted a que me niegue este dato: en los presupuestos de 2023 había 200.000 euros para esta ayuda. En los del 2024 había 200.000 euros para esta ayuda. Y en estos presupuestos de 2025 hay 200.000 euros. No ha subido ni un euro.

Y como no hay dos sin tres, señor Villamandos, también ha congelado la beca del programa Fulbright. En 2024, 500.000 euros, exactamente lo mismo que hay en el 2025. Lo más sorprendente es que, en 2019, esta partida era de un millón de euros. Es decir, hemos retrocedido en financiación para el programa Fulbright.

Y lo mismo ocurre con cooperación internacional, que se hace mucha internacionalización desde la cooperación —usted lo sabe—. Es de alguna facultad de veterinaria o de agrónomo, lleva tres años estancado en 500.000 euros. La partida no ha subido en un presupuesto expansivo ni un euro.

Y el programa Emergía, ese del que usted tanto presume. Mire, se convocó en 2010 y en 2011 por su predecesor. Y fue llegar usted a la consejería y se acabó la regularidad, no hubo convocatoria en 2022, con lo bien que íbamos. Pero es que tampoco lo ha habido en 2024. Y ya dudamos si lo habrá en 2025. Su gran programa Emergía de atracción de talento.

Señor Villamandos, le encanta a usted ir a La Rábida, a hablar de cooperación con universidades iberoamericanas. Pero el programa PIMA, uno de los más antiguos, y usted lo conoce bien, está languideciendo por falta de su apoyo. No hay una partida específica en los presupuestos de la Junta. Cuando los responsables de Internacional se quejan de la falta de becas, usted o su consejería responden que el dinero está diluido en las transferencias generales a las universidades. Mire, si esa cantidad fuera sustancial —usted lo sabe y yo también—, los expertos de *marketing* del Gobierno de Moreno Bonilla ya habrían creado una partida específica para ella, para sacarle rédito político.

En definitiva, señor consejero, faltan ideas y empujes en la internacionalización de las universidades andaluzas. Y no nos sorprende, el Partido Popular nunca ha apostado por la universidad pública. A Moreno Bonilla no le entusiasmaba la universidad pública, ni cuando era joven ni tampoco ahora, como

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 452

XII LEGISLATURA

11 de marzo de 2025

presidente. No le gustan sus nombres geográficos, señor Villamandos, Universidad de Huelva, de Cádiz, de Jaén. A Moreno Bonilla le gustan más los nombres compuestos, solemnes y regios de las privadas, como Universidad Alfonso X el Sabio Mare Nostrum o la Universidad CEU Fernando III.

Se queja usted también de que recibimos pocos alumnos de posgrado internacionales. Pero, ¿y qué espera? Si es que resulta que yo traje aquí una PNL, el Partido Socialista, para incrementar los másteres en inglés de la Universidad Internacional, la UNIA, que se llama internacional, que no tiene apenas másteres en inglés. ¿Y saben lo que hicieron? Rechazaron y dijeron que es que había que potenciar el español. ¿Espera que vengan muchos extranjeros? Pues, al final, a la UNIA lo que vienen son esencialmente alumnos de Iberoamérica. Si no ofertamos alumnos de másteres en inglés, es imposible que vengan.

Muchísimas gracias.

El señor HERNÁNDEZ VALDÉS, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Ruiz.

Por el Partido Popular.

El señor GARCÍA GARCÍA

—Sí, una cuestión de orden.

Señor presidente, hemos detectado que no estaba incluida en el orden del día nuestra iniciativa, que acordamos en Mesa incluir. Entonces, le pediríamos que alterara el orden para incluir esa iniciativa, si no le importa.

El señor HERNÁNDEZ VALDÉS, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Pero, ¿en qué sentido?

El señor GARCÍA GARCÍA

—Que incluimos nosotros en la Mesa, incluimos nuestra iniciativa para agruparla y no está incluida en el orden del día. Debe ser un error de transcripción o algo así.

El señor HERNÁNDEZ VALDÉS, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Agrupada, que se tenga por agrupada.

Bueno, consultada la cuestión con los Servicios Jurídicos de la Cámara y con los componentes de la Mesa, se entiende por esta Presidencia que es razonable y procedería alterar el orden del día y, efectivamente, considerar esta comparecencia, darle el carácter de agrupada para que intervenga con el mismo tiempo el Partido Popular.

cve: DSCA_12_452

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 452

XII LEGISLATURA

11 de marzo de 2025

¿Tienen los portavoces de los grupos algo que decir al respecto?

Bueno, pues entonces se hace la modificación en el orden del día y tendría la palabra el portavoz del Partido Popular, el señor Gómez de la Roza, por tiempo de siete minutos.

El señor GUZMÁN DE LA ROZA

—Muchas gracias, señor presidente.

Señor consejero, a pesar de que el señor Ruiz quiera negar siempre lo evidente, yo sí creo que el nuevo diseño de la normativa que va a dar prioridad a la implantación de las titulaciones internacionales que se encuentran enmarcadas en la Alianza Universitaria Europea es una gran noticia para las universidades públicas, y es una gran apuesta por parte del Gobierno de Andalucía. Y creo que es clave también el cómo se está haciendo, ¿no?, el agilizar su implementación, eliminando las trabas burocráticas y flexibilizando esos requisitos, que va a hacer posible —entre otras cosas— que en este curso ya se puedan implementar quince nuevas enseñanzas, como usted ha dicho. Por tanto, no solo se está apostando por ello, y sí se están haciendo cosas, señor Ruiz; si no, sería imposible que esto no fuera así.

Creo que es una buena noticia también para seguir avanzando en ese proceso de la búsqueda de la excelencia, en la que usted ha dejado inmersas a todas nuestras universidades públicas. O para mejorar también nuestra capacidad de innovación e investigación, de la que decía el señor Ruiz, que no estamos haciendo nada. Nada tiene que ser las convocatorias en recursos humanos para captar talento, que tanto éxito están teniendo por parte de su consejería, o como se están haciendo las convocatorias para costear esos proyectos de investigación en la universidad, o como se está haciendo también con ese decreto, que premia la labor de nuestros investigadores, con lo cual, podrán tener nuestras universidades más fondos y más proyectos, para así poderse ir transfiriendo más conocimiento a la universidad. Eso parece ser que al señor Ruiz le importa muy poco.

Y yo creo que todo esto es muy importante, porque fundamentalmente redunda en el prestigio de unas universidades públicas andaluzas que, a diferencia de lo que pasaba antes, con los Gobiernos socialistas, cada vez van escalando en los *rankings* de las mejores universidades. Y es que el intercambio de experiencias, las buenas prácticas y la colaboración entre universidades sirven, sin duda alguna, como revulsivo para mejorar la competitividad de nuestras universidades públicas, como las ocho alianzas europeas que consolidan a Andalucía como la primera comunidad nacional frente a este tipo de redes estratégicas de educación superior. Somos los primeros, señorías, y eso parece que el señor Ruiz también lo obvia.

Y donde también, en estas redes, nunca ninguna universidad se ha quedado atrás —como antes pasaba, por desgracia—. Y yo, igual que ha hecho mi compañero, el señor Ortells, yo quiero hablar de mi universidad también, de la Universidad de Almería. Es que me siento profundamente orgulloso de ver cómo mi universidad, la Universidad de Almería, lidera un proyecto de esta categoría, como es el consorcio Unigreen, especializado en la agricultura, en el medioambiente, en la biotecnología verde y la ciencia de la vida, algo fundamental para nuestros sectores económicos de nuestra provincia, que ya son líderes a nivel nacional. Y aunque muchas veces —como me dice mi gran amigo, Javier Romero— me

cve: DSCA_12_452

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 452

XII LEGISLATURA

11 de marzo de 2025

salga ese magnífico dejé sevillano, lo que sí está claro es que en el Gobierno de Andalucía cada vez se habla con más acento almeriense, y eso también se nota en nuestras universidades.

Un ejemplo más de esa apuesta decidida que tiene el Gobierno de Andalucía por nuestras universidades públicas —y eso es lo que le molesta realmente al Partido Socialista—, con una mejora de la formación académica, que cada vez está siendo más completa, más abierta y acorde con las necesidades de una sociedad más necesitada de conocimiento. Y es que la implantación de las titulaciones internacionales forma parte de un trabajo muy bien planificado, que usted empezó a realizar ya hace tres años en nuestra comunidad. Y por eso lo previó cuando hizo un nuevo decreto de ordenación de la enseñanza pública, paralizado, por cierto, por parte del Grupo Socialista, del Partido Socialista, de 2010. Eso es lo que le importaban las nuevas titulaciones al Partido Socialista; unas nuevas titulaciones que atienden sencillamente a las demandas de una sociedad moderna, que adapta nuestras titulaciones y que crea nuevas titulaciones, modernizando nuestras universidades desde las propias universidades —diecisiete titulaciones son las que ha tenido Almería—, proporcionando a las universidades las herramientas necesarias para que se vayan adaptando continuamente a esa evolución y a esos cambios que necesita y que nos pide nuestra sociedad. Algo que se suma a la ampliación de la cooperación internacional con las universidades iberoamericanas, consolidando el espacio iberoamericano del conocimiento, del que el señor Ruiz dice que no está usted haciendo absolutamente nada. Y, por eso, la internacionalización es algo estratégico en la nueva ley de universidades para Andalucía.

Hablaban el señor Ruiz de que no estábamos haciendo nada para las becas Erasmus. Pues es muy curiosa la noticia que hoy aparece en los medios de comunicación —mal día para hacerlo— donde se deja bien a las claras que Andalucía lidera la financiación de programas Erasmus+ en España, con un presupuesto de 12,15 millones de euros en 2005, una cifra que supera a todas las comunidades autónomas con creces. Señorías, si esto no es apostar por los Erasmus+, ¿qué es lo que hacen ustedes en las comunidades que ustedes gobiernan?

De la misma forma que lo estamos haciendo con las Erasmus+ y con la internacionalización, es de la misma forma con la que hemos solventado los problemas que ustedes dejaron, endémicos, en nuestras universidades públicas. Y por eso, este modelo de internacionalización también estaba previsto dentro de esa estrategia que el señor Villamandos puso en marcha, hace ya tres años, dentro de ese nuevo modelo de financiación que ha dotado a las universidades públicas andaluzas de más recursos que nunca. Somos, señorías, la comunidad autónoma que más invierte por alumno.

Pero mire usted, que no lo digo yo, que lo dice el Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidad. Yo entiendo que usted no sepa hasta para qué sirve el Ministerio de Universidad, es normal, esa gran duda la tenemos todos. Pero, ya que van ustedes al dictado de todo lo que le marca la señora M. Montero, pues oye, yo creo que es bueno también que se sumen también a lo que dice su ministerio. Señorías, 1.708 millones de euros en 2024, la mayor de la historia. En 2025, 1.726 millones de euros. Pero esto no ha sido lo único; es que, con fondos propios, en diciembre de 2022 se inyectaron 22 millones y medio —22 millones y medio— para que las universidades pudieran hacer frente a los complementos específicos del personal del año 2024. Y este año hemos vuelto a salir en auxilio de nuestras universidades públicas, con una partida adicional de 21 millones de euros —y estamos en el mes de marzo—.

cve: DSCA_12_452

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 452

XII LEGISLATURA

11 de marzo de 2025

¿Para qué? Para colaborar en la financiación del coste del abono de los complementos, fruto de esa sentencia del Supremo que obliga a las universidades a que lo hagan, dentro de su autonomía financiera, y que exoneran de todo a la Junta de Andalucía, algo que, señorías, ha sido aplaudido por los sindicatos —yo creo que es bueno que se sumen también a los sindicatos—; algo que demuestra, una vez más, que el Gobierno de Juanma Moreno, el Gobierno de Andalucía, nunca, nunca, nunca se va a poner de perfil ante las necesidades de nuestras universidades públicas.

Muchas gracias, señorías.

El señor HERNÁNDEZ VALDÉS, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor De la Roza.

Por el Grupo Por Andalucía, tiene la palabra la señora Gómez.

La señora GÓMEZ CORONA

—Gracias, señor presidente.

No voy a reiterar lo importante que es la internacionalización, a día de hoy, en un mundo globalizado; lo fundamental que es no solo para la experiencia de aprendizaje del alumnado, sino que tiene que haber en innovación, en investigación y desarrollo. Pero déjeme que le diga, señor consejero, que tengo la impresión de que usted se sube en un tren que ya está en marcha. Es decir, aquí estamos hablando y sacando pecho de las alianzas universitarias europeas —es verdad: participamos en ocho, coordinamos cinco—. Pero esto es un programa serio por parte de la Comisión Europea, al que se han ido adhiriendo las universidades —a veces con dificultades, por su falta de medios y de financiación; permítame que se lo diga—. Y está muy bien que saquemos pecho, pero tampoco que nos arroguemos todo el protagonismo, permítame que le diga.

Es verdad que las universidades están apostando —y están apostando fuerte— por ello. Pero se le ha olvidado decir que la LOSU, que es una ley que a usted no le gusta demasiado, también apuesta por la internacionalización. Y hay elementos claves que lo van a permitir. Contiene referencias, por ejemplo, al tema de los visados, para permitir que el alumnado que viene pueda hacerlo en unas condiciones de más seguridad. Se habla también incluso del tránsito luego, para poderse quedar trabajando. Es decir, hay elementos que yo creo que no están mal; puede que no nos guste todo, pero que me parece que es justo reconocerlo.

Luego, me habla mucho de la ley. Yo estoy deseando ver ya el texto aquí, porque claro, lo que pasa es que tengo el temor de que nos va a pasar como con el sistema de financiación de las universidades, que iba a llegar, que iba a llegar, que llegó, y ahora mismo hay un pequeño desastre. Y ya, permítame que le diga al portavoz del Partido Popular que es que, bueno, que sí, que se van a inyectar 21 millones, que se deben, que se firmaron y no se pagaron, y que se está intentando evitar que incluso los rectores de las universidades públicas andaluzas vayan a los tribunales para hacer cumplir los acuerdos que se han adoptado, con lo cual, yo no sé si es un tema que sacaría así, tan alegramente, a día de hoy.

Muchas gracias.

cve: DSCA_12_452

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 452

XII LEGISLATURA

11 de marzo de 2025

El señor AYALA GARCÍA, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Por el Grupo Vox Andalucía, tiene la palabra...

[Intervención no registrada.]

Perdón, señor consejero.

El señor GÓMEZ VILLAMANDOS, CONSEJERO DE UNIVERSIDAD, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN

—Bueno, la verdad es que tengo poco que aportar. Desde luego, estamos convencidos, ¿no? Es decir, tenemos que apretar el acelerador, como decía el señor Ortells, porque necesitamos, desde luego, que nuestras universidades peguen un salto en esa capacidad de internacionalización. No puede ser que seamos la comunidad autónoma que más alumnos erasmus trae, y que no seamos los que más alumnos tengamos para cursar todos los estudios de grado. En posgrado, la cosa funciona relativamente bien, ahí es donde los números nos salvan, pero no en grado. Y eso se debe, posiblemente, a políticas que se han ido siguiendo, orientando solo a la movilidad, la movilidad, la movilidad, y no —de verdad— esa internacionalización importante.

Universidades como la de Córdoba, en su momento —y creo que lo siguen haciendo— o universidades como la de Jaén, en su momento —y creo que lo siguen haciendo—, tenían programas específicos para captar alumnos —y lo hacían a pulmón—, captar alumnos para que cursaran toda la titulación de grado. Eso es algo que tenemos que intentar, igual que esas enseñanzas en otro idioma, enseñanzas en inglés, donde el B2, desde luego, va a facilitarnos el que nuestros estudiantes, además de atraer estudiantes con una mayor facilidad, estudiantes que dominen el inglés, como también, por supuesto, esa captación, esa mejora en la empleabilidad de nuestros estudiantes.

En cuanto a la información, a nosotros la información que nos corresponde dar, una vez que se abren los procesos de matriculación, mientras tanto, es competencia de la universidad toda la información, la publicidad que da y, desde luego, entiendo que están en ese primer desarrollo de esta primera tanda, que empieza además con la Universidad de Cádiz, que es la primera en poner un grado en marcha. Un primer grado que, además, lo que estamos intentando es quitar todas las trabas burocráticas para que lo puedan hacer, y así lo estamos haciendo, para que puedan empezar de una forma ágil. Las trabas burocráticas son enormemente grandes para las universidades. Lo han sido con los programas, los másteres de Erasmus Mundus y, desde luego, también, con los grados. Entonces, debemos eliminar todas esas trabas burocráticas en lo que compete a la Junta de Andalucía, y eso es lo que estamos haciendo.

Y, desde luego, lo que no vamos a hacer es dar un dinero sin saber dónde va ese dinero. Esto lo hemos hablado con responsables de estas alianzas, y ellos coinciden con nosotros en que debe ser una financiación finalista. Y, en ese sentido, lo que queremos es una financiación orientada dentro de la movilidad. Ahora mismo estamos trabajando en la orden del Erasmus+. Y, en ese sentido, pues, es nuestro deseo incorporar también esa movilidad. Ahora es cuando empiezan a funcionar estas alianzas. Y ya les digo, es decir, ahí lo más importante, desde luego, es quitar estas trabas.

Vamos a ver, el modelo que ahora tenemos de financiación de las universidades, y creyendo y apostando por la autonomía universitaria es que aquí tienen ustedes el dinero, ustedes hagan lo que considere.

cve: DSCA_12_452

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 452

XII LEGISLATURA

11 de marzo de 2025

ren con este dinero. Entonces, si la universidad, a través de los contratos programas, ha querido apostar por la internacionalización, ha destinado fondos a esa internacionalización. Ya ha marcado una serie de objetivos. Pero si no ha apostado por la internacionalización, sino que ha apostado por otra mejora de sus indicadores, pues, evidentemente, está dentro de esa autonomía. E, insisto, ahora no les damos a las universidades una financiación condicionada, como se hacía antes, donde les dábamos una serie de partidas condicionadas a una serie de acciones. No. Ustedes tienen el cien por cien de la financiación. Decidan, dentro de su ámbito de autonomía, lo que quieren ser de mayor. Y creo que eso es fundamental. Cuando tanto se habla de autonomía universitaria, ese es el mejor ejemplo de autonomía universitaria. Ojo, asociada a rendición de cuentas, que eso es fundamental.

Hombre, y yo quisiera preguntar si hay algún estudiante que se ha quedado sin la financiación autonómica para realizar una movilidad Erasmus. Yo creo que ninguno. Entonces, no es cuestión de mayor cantidad, sino que es cuestión de la cantidad adecuada en cada momento. Igual que cuando se habla de otras partidas, están ajustadas a lo que nos han ido diciendo las universidades. Ojo, que son partidas que se ponen a título informativo, pero que luego las universidades, contando con el cien por cien de la financiación, pueden incrementar o pueden disminuir. En el caso de la Universidad de Córdoba, por ejemplo, la partida que se destinaba a mejorar el B1 y, posteriormente con el B2, no llegaba a los 10.000 euros. Es que esa es la realidad. Entonces, aquí muchas veces hablamos de solo cantidad de dinero y, en el fondo, lo que tendríamos que estar hablando es de política, de estrategia y de medidas. Cosa que ahí es donde confiamos en que nuestras universidades sean lo suficientemente estratégicas a la hora de plantear las medidas que tienen que realizar. Muchas gracias.

Hombre, y no se nos olvide que vamos a poner en marcha, por primera vez, una oficina en Bruselas precisamente para la internacionalización de nuestra I+D+i, pero también, desde luego, para todo lo que tiene que ver con la captación de Erasmus Mundus y de Erasmus+.

El señor AYALA GARCÍA, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor consejero.

Para este segundo grupo de intervención tienen la palabra los grupos proponentes por un tiempo de tres minutos.

Señor Ortells, tiene usted la palabra.

El señor ORTELLS POLO

—Muchas gracias, señor presidente.

Señor consejero, yo insisto mucho con la alianza SEA-EU porque creo que es una forma, con el grado este de Sea Blue es darle, por fin, una notoriedad que la Universidad de Cádiz no tiene. Por eso me preocupo tanto y lo estoy. Entre los estudiantes que tengo de amistad y estos de segundo de Bachillerato, lo estoy promocionando. Y, claro, he creado tantas expectativas que ahora quieren el resultado y no se lo puedo dar. Y, bueno, esperemos que de aquí a Semana Santa tengamos ya, por lo menos, el plan

cve: DSCA_12_452

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 452

XII LEGISLATURA

11 de marzo de 2025

de estudios, porque no saben la asignatura que tienen que cursar. Supongo que es en una carrera de Ciencias Sociales, es que tampoco lo sabemos en qué apartado está tampoco, porque como no sabemos las asignaturas del plan de estudio, no lo sabemos, ¿vale?

Bueno, yo le agradecería que si tuviera cualquier información que nos la hiciera llegar.

Bueno, por otra parte, en Vox defendemos una universidad pública sólida. Y en el contexto de la internacionalización creemos que es importante poner en marcha unas verdaderas becas a la excelencia académica, cosa que hemos propuesto en alguna PNL más que en otra y por ahora no nos han hecho nunca caso sobre ese asunto.

Y también, como decía el señor Ruiz, aumentar las ayudas destinadas a la acreditación de idiomas extranjeros, porque esto nos hace falta, bueno, Esperanza también lo ha dicho.

Desde Vox también creemos que debemos aprovechar la internacionalización para dar apoyo e impulso a la traducción y a la interpretación del español. Fomentar y poner en valor la importancia de la traducción y la interpretación desde el español a otras lenguas, en el ámbito universitario, la innovación y la investigación.

En Vox también nos gustaría que se impulsara más la coordinación económica entre las universidades de Europa y de Iberoamérica, y el fomento de una más ágil homologación de los títulos expedidos en estos países. También hemos hecho en alguna PNL alusión a esto, y tampoco nos han hecho caso desde el Gobierno del Partido Popular.

Por nuestras raíces e historia debemos convertirnos en el punto de encuentro entre las universidades europeas y las de Iberoamérica. Andalucía debería fomentar y aumentar la colaboración universitaria con el otro lado del Atlántico, convirtiéndose en un referente de las universidades europeas con las universidades de la iberosfera.

Muchas gracias.

El señor AYALA GARCÍA, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Ortells.

Por el Grupo Socialista, tiene la palabra el señor Ruiz.

El señor RUIZ SÁNCHEZ

—Gracias, señor presidente.

Señor Villamandos, es usted un consejero *bofrost*, le encanta congelar partidas, especialmente las relacionadas con la internacionalización y las becas. Ha congelado usted este año las becas Fulbright, las ayudas Erasmus de la Junta, las becas para acreditación de idiomas, el programa PIMA, la partida de cooperación internacional, entre otras muchas. Usted congela partidas con unos presupuestos expansivos de la Junta. Es imperdonable e incomprensible, señor Villamandos. Y que esta contención presupuestaria la lleve a cabo un exrector de la pública, para mí me resulta triste.

El ataque a la universidad pública andaluza por parte del Gobierno de Moreno Bonilla no tiene precedentes. Becas que se congelan con unos presupuestos expansivos, dificultad para pagar las nóminas

CVE: DSCA_12_452

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 452

XII LEGISLATURA

11 de marzo de 2025

y los complementos, mano libre para el desembarco de universidades privadas madrileñas. ¿Qué nuevos agravios nos tiene preparados el señor Moreno Bonilla? El presidente Moreno —siempre lo diré— le faltó al respeto a la universidad pública, cuando era joven, y vuelve a menospreciarla en su madurez. Pero no solo él, el alcalde de Málaga también faltó al respeto a la UMA durante un acto de bienvenida a la Universidad Privada Alfonso X el Sabio. Según De la Torre —y cito palabras textuales—: «Las nuevas privadas sobresalen en la búsqueda de calidad y excelencia, mientras que la Universidad Pública de Málaga tiene que replantearse las cosas». Cita textual.

Señor consejero, ¿búsqueda de calidad y de excelencia? Las universidades madrileñas que llegan a Málaga apenas tienen patentes y ninguna ha entrado en el *ranking* de Shanghái. ¿Y la UMA tiene que replantearse su modelo? Pero si la Universidad de Málaga lleva años en ese *ranking*, y en 2024 —usted creo que es que no sabe este dato— ha subido cien puestos en el *ranking* de Shanghái.

Señor Villamandos, le pido que en su próxima intervención repreube las palabras del alcalde de Málaga. El mundo al revés. Según el alcalde de Málaga, la UMA debe replantearse su modelo. Para él, el pedigree de las privadas vale más que la investigación de calidad, y su agilidad y flexibilidad para contratar profesorado pesa más que la garantía de un profesorado cualificado. El mundo, al revés.

Mire, me van a permitir, señorías, que me ponga de pie y que repita de forma más contundente mis palabras. Señor Villamandos, le pido que en su próxima intervención repreube las palabras del alcalde de Málaga, porque es una auténtica falta de respeto a la Universidad de Málaga, a sus estudiantes, a su profesorado y a sus investigadores. Muestre un poquito de solidaridad con sus antiguos compañeros.

Muchas gracias.

Y, antes de terminar, sí que me gustaría dirigirme al portavoz del PP, presumiendo de que han abierto algunos títulos en la Universidad de Almería. Por supuesto que es una buena noticia, pero no saque pecho ante los socialistas, nosotros fundamos la Universidad de Almería. Ustedes, que no sois capaces ni de pagar las nóminas, que esta tarde tienen una reunión porque los rectores amenazan con llevar a los tribunales a la Junta, no saquéis pecho, por favor. Nosotros creamos. Con ustedes en el poder, ¿cree que ustedes habrían creado la Universidad de Huelva, la de Jaén y la de Almería? Eso no se lo cree usted ni dormío.

Gracias.

El señor AYALA GARCÍA, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Ruiz.

Señor Guzmán, tiene usted la palabra.

El señor GUZMÁN DE LA ROZA

—Muchas gracias, señor presidente.

Ni la Facultad de Medicina en Almería hubieran hecho ustedes. Mire usted, no sé si va a entenderse, pero es que es lo único que se me ocurre ahora mismo. Mire usted, señor Ruiz, si usted le pide al carnicero que le abra la carnicería y cuando llega usted allí le pide medio kilo de boquerones, el carnicero va

cve: DSCA_12_452

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 452

XII LEGISLATURA

11 de marzo de 2025

a pensar dos cosas: una, que usted se está riendo de él. O dos, que usted tiene algún tipo de trastorno. Yo creo que usted no ha venido aquí a reírse del consejero ni de ninguno de nosotros, ni creo que tenga tampoco ningún trastorno. Y si lo tiene, no es motivo de esto ni a mí me corresponde valorarlo de ninguna forma. Pero lo que sí hace es eso, es decir, exclusivamente, porque a usted lo único que le interesa aquí es salir a la puerta, ponerse de pie, como acaba de hacer, y decir que el señor Villamandos les niega los boquerones a todos y cada uno de los andaluces. Si usted ha puesto usted aquí, usted, que se hable de internacionalización, si quiere usted que se hable de boquerones, nos dice que hablamos de boquerones y nos hubiéramos puesto todos el traje de pescaderos. Y eso es lo que hubiéramos hecho todos. Pero, mire usted, yo no voy a rehuir el debate, todo lo contrario, y si quiere que hablamos de boquerones, hablamos de boquerones.

Ha hablado usted de los complementos autonómicos. Mire usted, los complementos autonómicos ahora se convocan todos los años. Con ustedes se convocaban de diez en diez años. Si ustedes hubieran hecho lo mismo, probablemente la situación que ahora tiene el personal laboral eventual no sería la que ahora mismo tiene con los quinquenios y los sexenios, como le está pasando al resto. Mire usted, nosotros sí hemos mejorado los complementos autonómicos. Ustedes nunca lo hicieron. Y en esa sentencia de la que antes le hablaba, que absuelve a la Junta de Andalucía y que convoca y dice que sean las propias universidades dentro de su autonomía financiera las que se hagan cargo de esos complementos autonómicos, la Junta de Andalucía no se ha puesto de perfil.

Y, señora Gómez, ¿cómo dice usted que no se le pagaron veintidós millones y medio? Se le pagaron en diciembre. Y se hizo además con un informe que hizo Hacienda en mayo del año pasado. Otra cosa es que las universidades, dentro de su autonomía financiera, se lo hayan gastado en otra cosa diferente. Y por eso, señorías, el sindicato mayoritario, por ese apoyo que está haciendo la Junta de Andalucía, el sindicato mayoritario, CSIF, ha aplaudido que la Junta de Andalucía no se ponga de perfil ante este problema que tienen nuestras universidades. Y por eso, ayer, Comisiones Obreras criticaba al rector de la Universidad de Jaén cuando en el claustro dijo que el impago de esos complementos en el 2024 se debía a la falta de colaboración de la Consejería de Hacienda, cuando ese informe que negaba que se hubiera hecho se había realizado en mayo y los propios sindicatos lo dejaron en evidencia.

Miren ustedes, señor Ruiz, aquí el único que falta al respeto es el rector de la Universidad de Jaén a su comunidad universitaria. Es el único que aquí ha faltado al respeto. Dejen de utilizar a los rectores, por mucha afinidad política que tengan con ellos. Dejen de confrontar con las universidades. Esto ya no es la sede del Partido Socialista, señorías. Ahora las universidades públicas cuentan con una autonomía y una libertad que antes no tenían, y por eso tienen más financiación que nunca.

Muchas gracias, señorías.

El señor AYALA GARCÍA, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Guzmán.

Señor consejero, tiene la palabra por tres minutos.

cve: DSCA_12_452

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 452

XII LEGISLATURA

11 de marzo de 2025

El señor GÓMEZ VILLAMANDOS, CONSEJERO DE UNIVERSIDAD, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN

—Yo la verdad es que después de las palabras del señor Guzmán casi no tengo nada que decir. Pero bueno, aparte de, desde luego, suscribirlas totalmente, señor Guzmán. Muchas gracias, porque además ha dado usted en el clavo, es decir, todas las consideraciones que ha hecho.

Las universidades están, bueno, luego tenemos otra pregunta de financiación, entonces hablaremos de ella, si le parece a la señora Gómez también. Pero lo que sí le puedo decir, señor Ruiz, es que, por favor, que no mienta. Las universidades no tienen dificultad en pagar las nóminas. Nunca han tenido las universidades dificultad en pagar las nóminas con los gobiernos del Partido Popular. Sí la tuvieron con los gobiernos del Partido Socialista, que se lo digan a la Universidad de Huelva o que se lo digan a la Universidad de Córdoba. Ahí sí hubo problemas para pagar las nóminas, y usted debería saberlo. Pero, sin embargo, aquí en ningún momento ha habido ni para pagar las nóminas ni para pagar los complementos autonómicos. Distinto es que está usted informado de una reunión de esta tarde. Me alegra saber la lealtad institucional de quien le informa a usted con tanta vehemencia. Yo creo que el principio de discreción es importante en cualquier negociación. Y, entonces, me alegra que usted diga eso porque, entonces, está poniendo de manifiesto que alguien está utilizando a alguien para hacer lo que no debe hacer. En cualquier caso, lo cual a mí me hace dudar, desde luego, no me pone a dudar, me ratifica mucho de algunas afirmaciones de las que he dicho y, desde luego, de ese uso torticero que se quiere hacer por parte del Partido Socialista de nuestras universidades. Ustedes no pueden hablar de respeto a las universidades públicas. Universidad Complutense, la señora Begoña Gómez. Ahí sí que hay una falta de respeto al sistema universitario público. Ahí. Y no en unas declaraciones de un alcalde. Ahí.

Y, desde luego, lo que también le puedo decir, y es algo que no hemos hablado, que para la internacionalización desde la Junta de Andalucía financiamos también a nuestras universidades, en respuesta a lo que comentaba el señor Ortells, sobre las becas con Iberoamérica. Financiamos con 500.000 euros a la Asociación Universitaria Iberoamericana de Postgrado para, precisamente, que aumente el número de becas y la interacción con esos países y con esas universidades iberoamericanas. Estamos en ese camino. Y, desde luego, también esa búsqueda de la excelencia académica. Y coincido con usted en el fomento del español. Hay a quienes no les gusta que se fomente el español, nada más que piensan en inglés. Pero yo creo que es fundamental. Incluso hubo un ministro socialista que dijo que la inteligencia artificial tenía que hablar en español. Y, bueno, la verdad es que lo cesaron después. Pero, a lo mejor, por decir eso, no lo sé. Pero esa es la realidad. Igual, también, que la ciencia española tenía que ser en español. Entonces, yo estoy de acuerdo con eso y, sin complejos ninguno, el que fomentemos el español, que trabajemos por ese fomento del español, evidentemente, también dando la mayor posibilidad a nuestros estudiantes y a nuestras universidades con esa formación en un segundo idioma.

Muchas gracias.

El señor AYALA GARCÍA, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor consejero.

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 452

XII LEGISLATURA

11 de marzo de 2025

12-25/APC-000653 y 12-25/APC-000668. Comparecencia del consejero de Universidad, Investigación e Innovación, a fin de informar sobre las ayudas e iniciativa InnovAndalucía, de la Consejería de Universidad, Investigación e Innovación

El señor AYALA GARCÍA, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Finalizado el punto número 1, vamos a pasar al punto número 2, debate agrupado de la siguiente iniciativa: solicitud de comparecencia por el excelentísimo señor consejero de Universidad, Investigación e Innovación, a fin de informar sobre la ayuda de InnovAndalucía, propuesta por el Grupo Vox, y a fin de informar sobre InnovAndalucía, propuesta por el Grupo Popular de Andalucía.

Los grupos proponentes tendrán un tiempo de siete minutos. Y tres minutos los no proponentes.

Señor consejero, cuando quiera, tiene la palabra.

El señor GÓMEZ VILLAMANDOS, CONSEJERO DE UNIVERSIDAD, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN

—Muchas gracias, señor presidente.

Le ruego que me avise con el tiempo, porque aquí sí que me puedo extender de una forma excesiva. Así que le ruego que me avise con el tiempo.

Muy bien, como saben, hemos puesto en marcha un programa, InnovAndalucía, con nuevos incentivos para el fomento de la innovación en Andalucía. Un programa en el cual se marcan una serie de objetivos importantes, como es fomentar la innovación en nuestra comunidad autónoma y, desde luego, establecer un ecosistema regional que conforme el sistema andaluz del conocimiento, orientado a la innovación, sabiendo que la innovación es algo necesario para ganar en soberanía tecnológica, en soberanía asociada al conocimiento y un motor de desarrollo importante, y además un motor de desarrollo que genera empleo de calidad. Y por eso queremos convertir Andalucía y que se nos vea en una tierra mucho más innovadora y con un tejido productivo cohesionado.

Y para eso lo que queremos, desde luego, como les digo, es mejorar la competitividad de nuestro mercado y contribuir al desarrollo de una economía fuerte, resiliente y diversificada, y ahí es fundamental esa apuesta por esa economía basada en la innovación.

Es la primera vez que un Gobierno andaluz pone a disposición, dentro de sus políticas específicas, una financiación para nuestros clústeres de innovación, para la agrupación de empresas innovadoras, como una de las líneas prioritarias y que culmina las políticas y las estrategias desarrolladas para el fomento de las agrupaciones de este tipo. También es la primera vez que se añaden incentivos directos a la aviación sostenible, en consonancia con la iniciativa europea Clean Aviation y con las grandes empresas del sector —fundamentalmente, con Airbus—. También, la consolidación de los centros tecnológicos, no solamente incentivando las actuaciones, sino, sobre todo, ayudándoles a que desarrollen sus planes estratégicos, que les permiten una renovación, desde luego, en esa calificación de centros tecnológicos.

cve: DSCA_12_452

Y uno de los problemas con los que nos hemos encontrado ha sido el tiempo, excesivamente largo, en el que se producían las resoluciones de las distintas convocatorias; unos tiempos muy largos, que a veces incluso coincidía el fin del tiempo de ejecución con la resolución. Para ello, hay un compromiso, a través de distintos mecanismos, un compromiso de resolver en un tiempo razonable, como es cualquier convocatoria, igual que lo estamos haciendo en el ámbito de la investigación, los distintos proyectos de investigación, donde los plazos y las convocatorias de recursos humanos se van a resolver —o se han resuelto ya— dentro de ese espacio razonable.

Pues, como les digo, vamos a poner en carga, durante este año, 59 millones de euros, a los cuales hay que sumar 15 millones adicionales para la contratación de personal, en I+D+i para estructuras, no universitario, cuya convocatoria será en mayo. Esta aportación de 59 millones de euros se divide en seis líneas, dos por cada uno de los agentes intermedios. Fundamentalmente, en el ámbito del crecimiento y consolidación de los clústeres, destinamos dos millones de euros. Para proyectos de innovación coordinados por los clústeres, ocho millones de euros. Para proyectos de innovación desarrollados por los centros tecnológicos, 16,18. Y para la adquisición de equipamiento y mejora de infraestructuras, 6,5 millones, también para los centros tecnológicos.

Apoyar a los clústeres y apoyar a los centros tecnológicos es apoyar algo que se nos dice desde Europa que tenemos que mejorar en España, en general, y en Andalucía, en particular, que es la innovación a nivel de las pymes. Para que las pymes puedan innovar, desde luego, necesitan una serie de estructuras que les faciliten esa innovación, que pueden ser tanto los clústeres como los centros tecnológicos.

Y, por otro lado, está la línea de proyectos de innovación empresarial, con 11,4 millones de euros, donde es obligatoria la participación de una pyme y de un agente del conocimiento, y donde puede haber, desde luego, otro tipo de empresas —ya empresas de gran tamaño—, pero, desde luego, obligatoria la participación de al menos una pyme.

Y luego, en la línea 4, como les comentaba, el proyecto de innovación en el sector de la aviación sostenible.

Como les decía, el apoyo a los clústeres es fundamental para fortalecer esa política de clústeres que estamos desarrollando en Andalucía y que ahora, desde el Ministerio de Universidades, pues se está mirando en Andalucía y están empezando a desarrollar políticas similares —desarrollo de proyectos de investigación industrial o desarrollo experimental—. Y con gastos subvencionables en personal, en coste de instrumental y coste de investigación.

En el apoyo empresarial, también esos 11,4 dirigidos a proyectos de investigación industrial o desarrollo, bueno, pues es incrementar, desde luego, esa apuesta por la I+D+i —como les decía—, por el tejido empresarial, y, fundamentalmente, siempre con la participación de una pyme.

Y en la aviación sostenible hemos hecho una apuesta, una doble apuesta. Por un lado, 15 millones de euros para innovación en este sector estratégico —como les digo, muy en consonancia con las líneas que se están desarrollando por parte de la Unión Europea—. En breve, firmaremos con el consorcio Clean Aviation un protocolo de colaboración, un consorcio a nivel europeo, y donde quedaríamos encuadrados con esta aportación; una aportación que pasa desde búsqueda u optimización de nuevos combustibles como también de nuevos materiales. Ayer asistimos a un convenio, a la firma de un con-

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 452

XII LEGISLATURA

11 de marzo de 2025

venio entre Airbus y la Universidad de Cádiz, muy enfocado también en este sentido. Y también, desde luego, dentro de esa línea de incentivos en el sector de la aviación, a través de la compra pública de innovación, todo lo que es Space Innova.

Y, como les decía, 22 millones destinados a nuestros centros tecnológicos, porque son —como también les comentaba— una pieza clave para la transferencia del conocimiento y un aliado estratégico de las pymes y de la Administración para la innovación.

Estas bases reguladoras, que coordinan este tipo de convocatorias, ya han sido publicadas; se publicó el 14 de febrero. La publicación de las distintas convocatorias se realizará en el mes de junio. Y luego se irán abriendo las convocatorias de una forma escalonada, entre julio y septiembre, con el objeto de que los distintos agentes puedan participar de una forma ordenada en dichas convocatorias.

En definitiva, lo que queremos es incrementar la competitividad empresarial, fomentar el empleo de calidad, atraer talento e inversión a Andalucía, contribuir a la sostenibilidad medioambiental y ganar en soberanía tecnológica.

Y nada más.

Muchísimas gracias.

El señor AYALA GARCÍA, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor consejero.

Tiene la palabra, por el Grupo Vox, el señor... Perdón, tiene la palabra, de mayor a menor, el señor García, por el Grupo Popular de Andalucía, por un tiempo.

[*Intervención no registrada.*]

Ah, vale, perdón, que creí que me decía José Carlos.

Señor Hernández, tiene la palabra por un tiempo de siete minutos.

El señor HERNÁNDEZ VALDÉS

—A mí me pasa por venir al centro.

En fin. Bueno, señor consejero, muchas gracias por su exposición.

[*Intervención no registrada.*]

«No le toques ya más, / que así es la rosa».

Bueno, señor consejero, muchas gracias por su amplia exposición.

Ciertamente, diríamos que en este nuevo escenario mundial que se está, en fin, se está dibujando en estos últimos meses, en estas últimas semanas, la innovación empresarial y tecnológica se convierte en algo que, podríamos decir, tiene un carácter crítico. Y, de hecho, incluso, bueno, convierte a casi todos los sectores productivos en estratégicos, porque hay que estar preparados para lo que pueda venir, por la..., en fin, tanto desde el punto de vista militar —que se está hablando mucho de ello—, pero también, en general, en todas las cuestiones, pues por las nuevas demandas y las nuevas respuestas que haya

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 452

XII LEGISLATURA

11 de marzo de 2025

que dar a, bueno, esa crisis, las relaciones comerciales, que, desde luego, parece que —por lo menos, a corto y medio plazo— van a verse modificadas de manera sustancial.

Y, en ese sentido, nos agrada que hable de soberanía tecnológica, que es algo que nosotros venimos demandando desde siempre porque, en nuestra opinión, cualquier país que pretenda tener algún peso e influencia en la esfera internacional se va a ver obligado a desarrollar una tecnología propia e independiente. Y, bueno, todo lo que sea, además, mejorar nuestras capacidades tecnológicas, evidentemente, también va a redundar en un fortalecimiento del tejido empresarial.

Yo le diré que a veces me preocupa, y lo veo no tanto en esta consejería, pero a veces, por lo que dicen sus compañeros y lo que oímos en los plenos, pues que como si estuviéramos poniendo como un ejemplo o como algo a conseguir que Andalucía se convirtiera en el Silicon Valley de Europa. Yo, como digo, lo veo con cierto escepticismo, porque creo que se deben tener los pies en el suelo.

Y, en ese sentido, pues también, cuando le oigo hablar de clústeres, de *hubs*, pues. Y también, luego, menciona a las pymes en algunas de las líneas de actuación, pues me pregunto cuánto dinero va a llegar realmente a las pymes, porque muchas veces, al final, estos programas están diseñados con arreglo a lo que demandan los que se piensa que van a ser los probables destinatarios de esas subvenciones y ayudas. Y nos olvidamos muchas veces de que el tejido empresarial español y andaluz es el que es, no el que nos gustaría que fuera. Y en ese tejido, en ese océano de empresas, los peces que nadan son pequeños. Entonces, esa es una de las cosas que nos preocupa.

También es positivo que asuman el compromiso para resolver en un tiempo razonable los expedientes. Lo cual, bueno, pues nos denota que, efectivamente, ha habido problemas en el pasado. Le pregunto si esa es la causa de que, por lo menos hasta el último trimestre del pasado año, el grado de ejecución de los fondos europeos y finalistas de la consejería, pues, era muy bajo, vamos, extremadamente bajo. Parece ser que no llegaba ni al 5%, ¿no?, que es algo, un dato, pues muy preocupante.

Y bueno, pues también a nosotros nos preocupa que se pongan adjetivos como «sostenible» a las ayudas, a las líneas de subvenciones, porque nos parece que no deja de ser una cierta sumisión a esa Agenda 2030, a ese Pacto Verde que constantemente venimos criticando. Y nos parece que mucho se dice de esto, pero que al final, a día de hoy, desde luego, la única aviación sostenible con estos parámetros es la que volvería a las hélices, y no es algo muy deseable.

Dejemos a las empresas que inviertan en prosperidad y riqueza con libertad, y sin esas cortapisas que el fundamentalismo climático, pues, con las que les lastra, ¿no?

Y termino, bueno, el ciclo económico expansivo en el que se dice que hay que aprovechar, en fin, y en el que de alguna manera se insertan estas ayudas, tampoco compartimos esa visión tan optimista que se hace desde el Gobierno de la Junta. Pero bueno, todos los esfuerzos que se vayan a realizar, nos parecen pocos. Y le pediríamos también que los plazos de convocatoria, pues, que se cumplan los plazos que se anuncian en la convocatoria, para que no ocurra como ha venido pasando en los años precedentes, en los que esto, al final, supone un nuevo problema también para las empresas y para los solicitantes.

Muchas gracias.

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 452

XII LEGISLATURA

11 de marzo de 2025

El señor AYALA GARCÍA, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Hernández.

Señor García, tiene usted la palabra.

El señor GARCÍA GARCÍA

—Gracias, presidente.

Señor consejero. Señorías.

¿Durante cuántos años hemos estado escuchando que Andalucía tenía muchísimo potencial, pero que, luego, al final, eso se quedaba en agua de borrajas, que al final se quedaba en palabras?

¿Cuántas oportunidades hemos visto pasar de largo? Porque aquí, pues, no se gobernaba haciendo lo importante con una visión de futuro, sino por inercia y por cortoplacismo. Bien, pues hoy tenemos motivos para ser optimistas, señor Hernández, porque gracias al Gobierno de Andalucía se está escribiendo una historia diferente. Hoy Andalucía está liderando la innovación, gracias a una estrategia, a un plan que puso en marcha el Gobierno del Partido Popular —con usted, señor consejero, a la cabeza—, y que está teniendo resultados positivos.

Por dar un dato, Andalucía, según el informe de CYD —con datos del INE, es decir, datos que proporciona el propio Gobierno central—, es la segunda comunidad autónoma que más invierte en investigación y en desarrollo. Y eso evidentemente, señorías de PSOE, no es gracias a ustedes ni a Sánchez. Eso es gracias a un esfuerzo que está haciendo este Gobierno por implementar esos fondos y por captar esos fondos europeos, precisamente. Cosa que ustedes lo que hacían era, pues perderlos, y al final, tenían ustedes problemas para justificarlos.

Pero, bueno, no vamos a entrar en eso porque el debate es muy bonito, es positivo, y además tenemos motivos para ser optimistas. Estas ayudas de las que usted ha hablado, pues son, desde luego, una declaración de intenciones. Andalucía no va a volver a quedarse atrás, eso ya pasó. Y hoy con esta iniciativa, InnovAndalucía, pues vemos una iniciativa pionera, una iniciativa que destina 59 millones de euros a impulsar la innovación de nuestras empresas, especialmente de las pequeñas y medianas empresas, que son una parte muy importante de nuestro tejido productivo, y a mejorar su competitividad, también, fomentando la atracción de talento.

Y este plan del que les hablaba antes, pues, tiene su base en apoyar esos proyectos innovadores, esa contratación del personal técnico altamente cualificado, incentivar el desarrollo de nuestros clústeres tecnológicos. Y para que me entienda todo el mundo, esta iniciativa es buena, es buena para los andaluces, porque supone un nuevo impulso al cambio de modelo productivo que necesitábamos en nuestra comunidad, con iniciativas como esta, sumadas también a las políticas que ya llevan ustedes desarrollando desde hace algunos años, como son, por ejemplo, la estrategia de especialización inteligente, el apoyo a los centros tecnológicos y a los parques tecnológicos, la política de clústeres, la estrategia aeroespacial, el impulso de Andalucía como un nodo de innovación en Defensa, o también el desarrollo de las políticas de emprendimiento desde una visión de futuro, es decir, favoreciendo la creación de empresas de base tecnológica, que creo que es fundamental. O la principal, la principal herramienta que viene dentro

cve: DSCA_12_452

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 452

XII LEGISLATURA

11 de marzo de 2025

de poco, que es esa ley para el avance de la ciencia, la tecnología y la innovación, que pronto tendremos aquí en este Parlamento.

En Andalucía, pues ya hablamos con orgullo, evidentemente, y como referente de esa industria 4.0, de la inteligencia artificial —pese a que Sánchez se llevara la agencia estatal a La Coruña—, de biotecnología, de startups tecnológicas, como por ejemplo GrodiTech. GrodiTech es una empresa almeriense que ofrece soluciones de robótica, de drones y de visión artificial para la agricultura, y eso está aquí en Andalucía. O una cordobesa, como Cobiomic, que tiene su principal papel en la búsqueda de soluciones innovadoras en materia de medicinas aplicadas a la salud. Y como ellas, pues son muchas en todas las provincias de Andalucía que han nacido y que crecen, gracias al apoyo de las políticas del Partido Popular y de políticas como Innova Andalucía, que van a seguir contribuyendo, por supuesto, al nacimiento y al desarrollo de esas empresas de base tecnológica, que van a generar riqueza, desarrollo y empleo en nuestra comunidad, y en definitiva, las más importantes oportunidades para los andaluces.

Pero que, claro, aquí sí nos ponemos a analizar, ¿qué hacía el PSOE cuando gobernaba? Pues, durante décadas, el PSOE gestionaba la innovación como quien riega un campo sin semillas, básicamente echando el dinero sin dirección ni estrategia, fondos europeos desperdiciados —lo he comentado antes—, burocracia asfixiante y proyectos que, por culpa de PSOE, nunca se llegaban a materializar en nuestra comunidad autónoma. Y ahora, ¿qué hace el PSOE en donde tiene responsabilidad, que es en el Gobierno de España? Pue, lamentablemente, más de lo mismo: recorta en investigación, desarrollo e innovación, asfixia a las empresas con más impuestos —ya hay 97 subidas de impuestos por parte del Gobierno central—, pone trabas y burocracia a nuestras empresas, a nuestros autónomos y a los agentes del conocimiento, a esos agentes que se ven muy perjudicados por esas bases reguladoras que sacan desde el Gobierno de España para las ayudas, y que les impiden, precisamente, seguir avanzando en esa innovación. Ese es el modelo del Partido Socialista, porque ya sabemos cómo se las gasta el señor Sánchez, la verdad. Política de impuestos, burocracia, trabas, política de corrupción, además, asquerosa y machista, que enfanga toda la Moncloa, al entorno de Sánchez, a ministros que enchufaban a señoritas de compañía, incluso en el ministerio, hablamos del Ministerio de Ciencia, que también estaba salpicado. Y si no, que le pregunten al Centro Nacional de Investigaciones Oncológicas dónde se gastaban el dinero de la investigación contra el cáncer. Sí, sí, caprichos, cuadros y viajes, esa era su política de investigación contra el cáncer, lamentablemente.

Y, por otro lado, el modelo de privilegio, que privilegia a algunas comunidades autónomas sobre otras, sobre todo para cumplir con sus socios, los independentistas. Lamentablemente, eso es lo que tenemos. Y se premia esa actitud, dándole su sitio a la señora Montero, nombrándola jefa de la delegación de Sánchez en Andalucía, esa señora que se dedica, desde el Gobierno de España, a maltratar a Andalucía con 1.500 millones de euros menos que recibimos cada año para mantener nuestros servicios públicos, o para apostar por iniciativas como esta, iniciativas en materia de innovación. Claro, si ella compra con dinero de todos a los socios independentistas y unos días más en la Moncloa, pues ya hemos visto cómo se desarrolla todo esto. Todo, evidentemente, a costa de los de siempre, de los andaluces.

Yo, de verdad, señorías del PSOE, si ustedes quieren hacer algo por ayudar a Andalucía, yo les invito a que le pidan al señor Sánchez más financiación, una financiación justa, que ese es el debate que

cve: DSCA_12_452

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 452

XII LEGISLATURA

11 de marzo de 2025

de verdad les importa a los andaluces, y que apoyen a esta comunidad, que quiere ser aún más referente en materia de innovación, que elijan ustedes: o Sánchez o Andalucía, pero las dos cosas, evidentemente, no son compatibles.

Y, bueno, pues yo de verdad que lo que quiero decir aquí es que iniciativas como esta, que saca la Junta de Andalucía, con un presupuesto de 59 millones de euros, vienen a enriquecer el sistema productivo andaluz, vienen a mejorar ese modelo productivo, dando un carácter innovador a nuestras empresas, favoreciendo que surjan nuevas empresas de base tecnológica, favoreciendo que nuestra tierra siga siendo esa tierra moderna, esa tierra innovadora, esa tierra de progreso y esa tierra de oportunidades que siempre quisimos ser y que durante muchos años no pudimos ser por culpa de unos malos gobernantes, pero que hoy, pues gracias a la confianza de los andaluces, por un Gobierno del Partido Popular, pues hemos logrado que seamos ese referente en materia de innovación que nunca debimos dejar de ser.

Muchísimas gracias, señor consejero.

El señor AYALA GARCÍA, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor García.

Vamos a pasar a los grupos no proponentes, por un tiempo de tres minutos, y tiene la palabra la señora Gómez Corona.

La señora GÓMEZ CORONA

—Gracias, señor presidente.

Consejero, es verdad que, bueno, que nos habla de una línea de ayudas conformada por seis programas, un valor de 59 millones de euros, que se enmarca o se nutre del programa Andalucía Feder 2021-2027. No es una anécdota. Ya sé que diría que el dinero europeo también es nuestro, y es verdad, pero bueno, está bien saber de dónde vienen los fondos.

Mire, más allá de las explicaciones que aquí se han dado y que usted ya nos ha contado, a mí me preocupa alguna cosa. Si tenemos en cuenta cuál es el ecosistema emprendedor andaluz, yo creo que puede tener un impacto importante porque, según los datos del ecosistema Startup, más de 7.400 empleos son los que lo generan. Tiene un impacto de 673 millones de euros anuales, con un total de 589 empresas tecnológicas, de las cuales, 338 son startups, 35 scaleups y 176 pymes. Es decir, que la ayuda que se da yo creo que puede tener una influencia, es decir, no tiene un valor desdeñable, no vamos a decirlo. Pero yo no tengo claro que estemos abordando realmente todos los problemas en el ecosistema andaluz, del que hemos hablado otras veces, las startups andaluzas, las iniciativas salidas de la incubadora, de los centros de creación, son muchas veces emprendimientos de autoempleo, básicamente, y no acaban de generar un valor ni riqueza ni empleo estable.

Es decir, estamos hablando de atraer talento, pero ¿lo estamos reteniendo? Estamos hablando de crear empleo, pero ¿ese empleo se va a seguir quedando? Porque estamos demasiado acostumbrados

CVE: DSCA_12_452

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 452

XII LEGISLATURA

11 de marzo de 2025

a ver líneas de ayuda en su consejería que nos parece que van en la buena dirección, pero nos faltan elementos de evaluación. Porque, igual que se crean muchas empresas, y tenemos los datos y ustedes presumen de ello, también se destruyen muchas. Y vemos que la vida media de muchas de las empresas que se crean o que crecen al calor de subvenciones de este tipo, luego, no se mantienen en el tiempo o los beneficios no se quedan necesariamente en Andalucía.

Entonces, me gustaría que, además de hablarnos del programa, que ha estado muy bien y se lo agradeczo, nos diga si tienen algún elemento para hacer un seguimiento y control de qué beneficios va a acabar teniendo esto en Andalucía, pues, por lo que les decía, porque muchas veces, muchas de estas pymes no dejan de ser de una sola persona, que es el emprendedor, el único que trabaja, y porque muchas veces tienen que cerrar. Creo que hemos visto los datos alguna vez: a los tres años son muchas y a los cinco años muchísimas más.

Se van creando, pero hasta qué punto estamos arraigando de verdad ese conocimiento tecnológico, ese desarrollo al ecosistema andaluz.

Muchas gracias.

El señor AYALA GARCÍA, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Gómez Corona.

Por el Grupo Socialista, tiene la palabra el señor Llanes, cuando quiera.

El señor LLANES DÍAZ-SALAZAR

—Sí.

Bueno, la verdad es que me he quedado estupefacto con la intervención del señor García, que yo creo que debería pasar por la universidad porque, desde luego, esto no doy crédito, no doy crédito a la ilación que hace.

Bien, bueno, le hemos escuchado a usted, señor García, le hemos escuchado a usted, señor Villamandos. Ahora les vamos a decir la verdad, y es que ustedes no tenéis política de innovación. La política de innovación no existe, porque le voy a dar algunos datos, los datos que son de verdad.

Mire usted, el gasto en I+D de Andalucía pesa menos que el porcentaje de PIB en Europa. Estamos hablando de que el gasto en I+D en Andalucía es del 51% respecto a la media europea. El gasto de PIB *per cápita*, el peso de la economía, es en torno al 60%. Por tanto, está muy por debajo del peso económico. Y si hablamos de innovación, el gasto en innovación, esta estadística que existe para las comunidades autónomas de España, resulta que el gasto en innovación empresarial es del 40% de la media nacional.

¿Cómo puede usted sacar pecho de estos datos? O sea, negar la realidad es la mejor manera de equivocarse. Así que, por favor, póngase usted a trabajar y hágalo sobre la verdad. La situación no es buena. Y no es buena, mire usted, hay un trabajo, se lo puedo indicar, señor García, que usted lo puede ver, indicadores de competitividad empresarial del Instituto de Estadística de Andalucía. Mírelo, muestra la dejadez de la política de innovación. Mire, se reduce el tejido empresarial de innovación, según el Ins-

cve: DSCA_12_452

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 452

XII LEGISLATURA

11 de marzo de 2025

título de Estadística de Andalucía. Se registran menos patentes, según el Instituto de Estadística de Andalucía. Y cae el PIB industrial. ¿Sabe usted a qué niveles ha caído el PIB industrial de Andalucía en el año 2024? Al nivel de hace veintisiete años. Al nivel de hace veintisiete años. ¿Cómo tiene usted la cara dura de sacar pecho de una situación, que realmente es caótica? Es desconocer absolutamente la realidad de la economía andaluza.

Mire usted. Pero es que, ¿qué es lo que están haciendo? Usted sabe, señor consejero, ¿me puede decir usted cuál es la ejecución presupuestaria de la política de innovación de la Junta de Andalucía en el año 2024, en el año 2023, en el año 2022? ¿Me la puede usted decir? Seguramente no, porque no le han puesto este dato porque es un mal dato. No llega al 40%. No llega al 40%. ¿Cómo puede usted sacar pecho si no es capaz de ejecutar? Usted viene a hablar de futuro, pero háblenos también de pasado. ¿Qué es lo que usted ha hecho por la innovación en Andalucía en estos años? ¿Qué es lo que ha hecho?

Mire usted, la fase de la convocatoria dice: «Según el Regional Innovation RIS, la región se encuentra en la categoría de innovadora moderada», y sigue diciendo: «Con avance significativo respecto a años anteriores». Bien. Le he puesto esta frase a la inteligencia artificial. Le digo: «¿Es cierta esta frase?», y me ha dicho: «No se registran progresos significativos y lo que se evidencia es una falta de política de innovación efectiva».

Seguramente usted me dirá que es que la IA es progresista. Efectivamente, será progresista, pero yo le voy a decir a usted, señor Villalobos, señor García, que todo lo que perdura, de todo lo que usted ha presumido y de lo que ha presumido el señor García, todo lo ha hecho el Partido Socialista en la época en la que yo estaba trabajando duramente por avanzar en este pueblo. Mire usted, yo le he dedicado mi vida a esto y he visto cómo se han construido nueve universidades públicas. Nueve universidades públicas. Muy bien financiadas. Usted ha sido rector de una de ellas. Donde se ha creado una red de campos tecnológicos por toda Andalucía, con un esfuerzo ímprobo de cientos y miles de personas. Donde se creó la Corporación Tecnológica de Andalucía, que ha sido puesta de ejemplo a nivel internacional. Aerópolis es un parque tecnológico creado en época socialista y Airbus es un gran proyecto que hicimos aquí en Andalucía con el apoyo del Gobierno socialista de España. Así que, por favor, si usted tiene que presumir, presuma usted de la verdad. Porque realmente esto lo hicimos en una época donde lo que teníamos eran recortes, once mil setecientos millones de euros de recortes. Y ustedes ahora tenéis 53.000 millones de euros más. Y habláis aquí de 59 millones. Bienvenidos sean los 59 millones. Pero ustedes no creéis en lo que decir. Ustedes, ustedes realmente...

El señor AYALA GARCÍA, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Señor Llanes, tiene usted que ir finalizando.

El señor LLANES DÍAZ-SALAZAR

—Sí, pero yo resumiría que realmente vuestra política de innovación es una, lo que decía el debate de Unamuno y Ortega en 1906. Usted se acuerda de esto, ¿no? Seguramente sí, usted es una persona

cve: DSCA_12_452

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 452

XII LEGISLATURA

11 de marzo de 2025

culta. Que inventen ellos, decía Unamuno. Que inventen ellos. Frente a Ortega, que decía: no, España se tiene que comprometer con la innovación. Ustedes no habéis pasado del siglo XIX en vuestra política económica porque sois neoliberales, pero no de los modernos, sino de los antiguos. Y eso no va a ningún sitio. Ustedes gastáis más en propaganda que en innovación. Y eso, eso lo pagaréis con el tiempo.

El señor AYALA GARCÍA, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Llanes.

Señor consejero, tiene usted la palabra por un tiempo de tres minutos.

El señor GÓMEZ VILLAMANDOS, CONSEJERO DE UNIVERSIDAD, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN

—Muchísimas gracias.

Mire, esta convocatoria se ha hecho de una forma un poco diferente a como se ha venido haciendo, según nos cuentan los propios agentes intermedios en las últimas décadas, que ha sido precisamente escuchando a los agentes.

Ha sido una convocatoria donde hemos escuchado, no solo he oído, he escuchado y donde hemos hecho los ajustes necesarios sobre nuestras propuestas iniciales para que, desde luego, este dinero llegara —como bien señalaba, o preguntaba, el señor Hernández—, los 59 millones lleguen a las pymes, que es donde tienen que llegar.

Entonces, los centros tecnológicos trabajan para las pymes; los clústeres están formados fundamentalmente por pymes. Y, como antes les decía, los proyectos de investigación, obligatoriamente, al menos tiene que haber una pyme como elemento tractor.

Evidentemente, el grado de ejecución, como bien deberían saber algunos miembros de esta comisión, hasta que no llegue a la fase final, no se computa. Los proyectos de investigación se van a resolver antes de un año —se convocaron en junio, está previsto que se resuelvan en breve—. Y el tema de la sostenibilidad, evidentemente, podemos estar de acuerdo o no de acuerdo, pero es un ámbito en el cual la Unión Europea, que es nuestro patio de juego, pues marca. Y empresas tractoras, como Airbus, evidentemente están ahí, y tenemos que estar trabajando con ellos, porque creo que es fundamental.

Y coincido, desde luego, en lo que hemos hablado: esa soberanía tecnológica, esa capacidad en mejorar nuestra tecnología. Yo no sé si lo hicieron también otros Gobiernos anteriores, pero pasen ustedes por cualquier industria agroalimentaria, por cualquier empresa de cualquier sitio, y vean la tecnología que tiene: tecnología alemana, tecnología inglesa o tecnología italiana —fundamentalmente en el sector del olivar—, y no tecnología ni siquiera, no digo ya andaluza, ni siquiera tecnología española, porque no ha habido realmente una apuesta importante por esa mejora en la tecnología.

Y un sector tan tradicional, pero tan cargado de la innovación, como es la agricultura, es un claro ejemplo de ello. Ahí estamos, desde luego, en esa tecnología dual. Antes, saben que la industria espacial y la industria de la defensa era la que revertía investigación e innovación a la parte civil. Ahora hemos

CVE: DSCA_12_452

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 452

XII LEGISLATURA

11 de marzo de 2025

dado la vuelta; ahora es la parte civil la que está alimentando de innovación a la industria de la defensa, con lo cual ahí también queremos estar de una forma importante.

Señora Gómez, desde luego, hay indicadores; la estrategia de investigación —la EIDIA— marca una serie de indicadores para las distintas políticas. Y son unos indicadores en los que estamos haciendo —y vamos a hacer— un seguimiento, porque lo importante es que, si hay una variación, pues evidentemente, que podamos corregirla con tiempo para que se evalúen, ¿no?

Y no olvidemos también que sí, que son fondos FEDER, que son fondos que Andalucía tiene por ser Andalucía y por una serie de circunstancias, y que también hay una parte importante, de esa cofinanciación, con autofinanciada. Y algunas de las convocatorias tienen que ir, además, con autofinanciada —no en este programa, pero sí en otros—, puesto que no entran dentro de los criterios de la Unión Europea.

Hombre, los datos que nosotros tenemos de innovación empresarial, es que se ha incrementado en los tres últimos años. Se ha incrementado, ya con dos dígitos, la inversión empresarial andaluza en el ámbito de la innovación y de la I+D+i. Los datos de dos mil...

[Intervención no registrada.]

Pues serán falsos, totalmente.

El año 2024...

[Rumores.]

El año 2024, el año 2024...

El señor AYALA GARCÍA, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Señores.

El señor GÓMEZ VILLAMANDOS, CONSEJERO DE UNIVERSIDAD, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN

—El año 2024 fue un 14% la inversión, el incremento de inversión empresarial, lo que pone de manifiesto una mayor confianza del sector empresarial en las políticas del Gobierno del Partido Popular.

Hombre, y no me digan ustedes, bueno, ustedes desarrollaron, es verdad, una red de espacios tecnológicos, RETA, que ustedes sabrán por qué —y lo sabemos algunos—, por qué desapareció. O cómo los centros tecnológicos, de veintitantes centros tecnológicos, quedaron once en su época; ustedes sabrán también el por qué.

Y no me diga que las universidades estaban bien financiadas; por favor, no me lo diga. No me lo diga, porque yo, como rector de la Universidad de Córdoba, mis tres primeros años como rector no nos llegaba la financiación a final de año. Y teníamos...

[Intervención no registrada.]

No, perdón, gracias a ustedes.

El señor AYALA GARCÍA, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Señor Llanes, no tiene el uso de la palabra.

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 452

XII LEGISLATURA

11 de marzo de 2025

El señor GÓMEZ VILLAMANDOS, CONSEJERO DE UNIVERSIDAD, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN

—Porque ustedes estaban en una política, bueno, no voy a entrar en detalles.

El señor AYALA GARCÍA, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor consejero.

Pasamos al punto número...

[Intervención no registrada.]

Ah, perdón. Pues pasamos al segundo turno. Grupos proponentes. Tiene la palabra el señor Hernández.

El señor HERNÁNDEZ VALDÉS

—Muy brevísimamente le diré, bueno, efectivamente, esa extensión por capilaridad de los beneficios de estas ayudas a las pymes, bueno, nos gustaría que se convirtiera finalmente en realidad. Ha hecho usted un análisis que, como le dije antes, bueno, compartimos en gran medida lo que, bueno, a la vista de los resultados, somos algo escépticos. Pero, en fin, nos congratularemos de que, si al final, si consiguen los resultados, pues estaremos satisfechos.

Y bueno, simplemente por apostillar: en una conversación con el señor García, durante la semana pasada, hablábamos de los términos, de anglicismos que se han incorporado. Pues yo no sé, le sugeriría —pues que creo que, además, a usted también le gusta volver a los términos más castizos—, pues quizás podríamos utilizar *conglomerado*, por *cluster*, o —como creo que usted ha propuesto— pues *nodos*, por *hubs*, que siempre es, además, más entendible, para la mayoría de las personas que están escuchando muchas veces este tipo de intervenciones.

Nada más. Muchas gracias.

El señor AYALA GARCÍA, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Hernández.

Tiene la palabra el señor García.

El señor GARCÍA GARCÍA

—Gracias, presidente.

Bueno, decía el señor Llanes que le ha dedicado su vida a la innovación y a la economía. Bueno, yo creo que tendría que haberse dedicado a otra cosa, entonces, en ese caso, porque la política...

[Intervención no registrada.]

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 452

XII LEGISLATURA

11 de marzo de 2025

El señor AYALA GARCÍA, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Señor Llanes, le llamo al orden por primera vez.

El señor GARCÍA GARCÍA

—Está faltando al respeto.

[Intervención no registrada.]

El señor AYALA GARCÍA, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Señor Jiménez, una cosa es cuestionar su profesionalidad, y otra cosa es una intervención...

El señor LLANES DÍAZ-SALAZAR

—No voy a admitir..., no voy a admitir que se me falte el respeto.

El señor AYALA GARCÍA, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Le llamo al orden por segunda vez. Pida la palabra.

El señor LLANES DÍAZ-SALAZAR

—Que no.

Mire, usted está ejerciendo de presidente.

Este señor me ha insultado gravemente.

El señor AYALA GARCÍA, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Le llamo al orden por segunda vez. Y, por favor, no me haga hacerle...

El señor LLANES DÍAZ-SALAZAR

—Usted tiene que llamar la atención a él, no a mí. Yo no le he insultado en ningún momento. Hombre, por favor, es que este señor no conoce el respeto, en ningún lado.

El señor AYALA GARCÍA, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Señor Llanes, no me haga llamarle al orden por tercera vez.

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 452

XII LEGISLATURA

11 de marzo de 2025

El señor LLANES DÍAZ-SALAZAR

—Si me quiere echar, me echa; no hay ningún problema.

El señor AYALA GARCÍA, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—No me haga llamarle al orden por tercera vez.

Señor García, señor García, tiene usted la palabra. Continúe.

El señor GARCÍA GARCÍA

—Gracias, presidente.

Aquí ya se ven las formas de algunos, que por cierto, me ha insultado antes diciendo que tendría que ir a la universidad. Yo no sé si él ha ido a la universidad, me es indiferente, pero las formas que ha tenido, la verdad que denotan mucho lo que quiere traer el PSOE a este Parlamento con la nueva era de la señora Montero.

Desde luego, si la política de innovación que ellos hicieron la entendieran correctamente, probablemente no se habrían gastado el dinero en lo que se lo habrían gastado; no habrían despilfarrado la inversión en investigación e innovación como lo hicieron: sin un rumbo ni sin una estrategia ni sin una dirección. Además, ha dicho el señor Llanes que fundó nueve de las diez universidades públicas de Andalucía; no sé si estaba él en el siglo XV, cuando se fundaron la Universidad de Granada y la Universidad de Sevilla. Pero bueno, lo que sí podemos ver son datos reales, y es que, durante los años de Gobierno socialista, la Junta llegó a tener una deuda con las universidades públicas de más de ochocientos millones de euros. Esa era su apuesta por el sistema público universitario.

Y bueno, pues la innovación, simplemente, yo entrar ya directamente a hablar en positivo de esta iniciativa, InnovAndalucía, que creo que es una iniciativa positiva para nuestra comunidad, que pone de manifiesto el compromiso del Gobierno de Andalucía, con esos 59 millones de euros dirigidos a fomentar a empresas que están utilizando la tecnología y la innovación para desarrollarse, empresas de nuestra comunidad, de las que nos sentimos profundamente orgullosos; empresas como las que he comentando antes —Cobiomic o GrodiTech—, que son empresas referentes en el sector, innovadoras, modernas, que son marca Andalucía, y que estoy seguro que todos los andaluces se sienten muy orgullosos de tener empresas en toda Andalucía con esa innovación y con esa base tecnológica.

Desde luego, su apuesta por la innovación, su apuesta por las universidades públicas, y su apuesta también por la investigación están siendo referentes en toda España. Somos la segunda comunidad que más invierte de toda España en investigación y en desarrollo, y eso es un dato que nadie va a poder refutar, porque es la realidad, son hechos palpables.

Desde luego, gracias al Gobierno del que usted forma parte, los andaluces hoy se sienten orgullosos; lo manifiestan en las urnas cuando han ido a votar. Y, desde luego, las encuestas que se ven dan esa señal también.

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 452

XII LEGISLATURA

11 de marzo de 2025

Con lo cual, felicitarle por el trabajo que está realizando, por ese impulso de la innovación y ese impulso también del emprendimiento de base tecnológica, que seguro que va a hacer que nuestra comunidad siga creciendo, creando oportunidades y riquezas para todos los andaluces.

Muchas gracias.

El señor HERNÁNDEZ VALDÉS, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Señor consejero.

El señor GÓMEZ VILLAMANDOS, CONSEJERO DE UNIVERSIDAD, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN

—Muchísimas gracias por sus aportaciones, señor Hernández y señor García.

Y no solamente Granada y Sevilla. Córdoba, Málaga y Cádiz se crean en los años setenta, por lo cual serían cinco. Pero eso es una situación anecdótica.

Muchísimas gracias a todos.

El señor HERNÁNDEZ VALDÉS, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias.

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 452

XII LEGISLATURA

11 de marzo de 2025

12-24/POC-002963. Pregunta oral relativa a la financiación de las universidades públicas

El señor HERNÁNDEZ VALDÉS, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Pasamos al segundo punto del orden del día. Debate agrupado. No, no, perdón. Pasamos al siguiente punto, que son las preguntas con ruego de respuesta oral en comisión. Primera pregunta, relativa a financiación de universidades públicas.

Tiene la palabra la señora Gómez Corona, de Por Andalucía.

Gracias.

La señora GÓMEZ CORONA

—Gracias, señor presidente.

Señor consejero, llevamos tiempo debatiendo sobre este asunto, y parece que tenemos que volver a retomarlo. Siempre le digo que se ha tirado la mitad de la legislatura hablando del sistema de financiación para las universidades públicas. El sistema por fin se aprobó y, además, con acuerdo con los rectores y las rectoras de las universidades públicas andaluzas, lo que parecía difícil, y nosotros nos felicitamos por ello. Pero es verdad que nos decían que hacía falta haberlo precisado en unos presupuestos. Los presupuestos llegaron, y usted sabe que para nosotros fue una decepción enorme, porque ante un presupuesto que se incrementaba, el de la Junta de Andalucía, en un 4,4%, el de las universidades solo lo hacía en un 2,38. Con lo cual, no entendíamos por qué no había una apuesta decidida por la financiación de nuestro sistema universitario público.

Yo sé que son 1.700 millones, pero, como usted sabe, hay una discrepancia que usted cifra en menos del 1% y lo ve pequeña, pero yo la veo muy grande, porque supone el incumplimiento de algo tan básico como la cláusula de salvaguarda que se contiene, que ya sabe que dice que la financiación de las universidades no puede ser inferior a la que tuvieron el año anterior. Y hay que tener en cuenta los incrementos que los Presupuestos Generales del Estado marcan para el personal que trabaja en las universidades públicas, todo lo que tiene que ver con los complementos autonómicos, que además ustedes han sacado a bombo y platillo, digamos que orgullosos. Y nos parece bien, porque llevaban tiempo congelados, y es una buena noticia que salgan, pero claro, es que ahora hay que pagarlos, no solo del PDI, del PTGAS también.

Sabe que hay alguna sentencia del Supremo en cuanto al reconocimiento de quinquenios y sexenios de laborales a tiempo parcial, las cotizaciones a la Seguridad Social, que también suben, todo eso tiene que estar visto. Y lo que nos damos cuenta es que cuando llegan los presupuestos nos faltan 103 millones de euros para simplemente quedarnos como establece la cláusula de salvaguarda.

Por tanto, mi pregunta es, ¿qué planes tiene este Gobierno para dar respuesta a la petición de todas las universidades públicas en relación con la financiación para 2025?

Gracias.

cve: DSCA_12_452

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 452

XII LEGISLATURA

11 de marzo de 2025

El señor HERNÁNDEZ VALDÉS, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Gómez Corona.

Señor consejero.

El señor GÓMEZ VILLAMANDOS, CONSEJERO DE UNIVERSIDAD, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN

—Muchas gracias.

Si le parece, como hay otra pregunta de quinquenios y sexenios, le contesto después. Si le parece, ¿vale? Digo por no contestar dos veces, pero bueno, si no, bueno, pues se lo adelanto, ¿no?

Hombre, lo que le puedo decir es que estamos desde el principio en un continuo contacto con nuestras universidades para el objeto de que se establezca, pues desde luego, ese desarrollo de la cláusula de salvaguarda en las medidas adecuadas.

Pero no podemos olvidar que ha habido un incremento de un 26% del presupuesto, que lo que se ha puesto en esta legislatura en la financiación acumulada ha sido de 420 millones de euros para las universidades. Creo que es una cantidad nada desdeñable. Y porque, claro, siempre vemos el incremento de este año, pero el incremento de este año es sobre el incremento del año anterior. Con lo cual, si vemos solamente teniendo en cuenta el año 2023 y 2024, el incremento es superior a los 100 millones de euros, ¿no? Y si vamos sumando, pues ahí llegamos a un acumulado de 400 millones de euros.

Y, como sabéis, bueno, estamos, le digo, en contacto directo tanto con la representación sindical como con los rectores. Y, como bien ha dicho el señor Ruiz, que tiene una información privilegiada, yo creo que ni el CNI tiene una información tan exhaustiva. Ya, ya, ya, los sindicatos. Vale, vale. Bueno, pues está bien, a mí me da igual quién sea al final.

Lo que sí le digo es que hemos puesto 21 millones de euros adicionales. El año pasado pusimos también una cantidad adicional. Tenemos diferencias en cuanto al cálculo de la cláusula de salvaguarda, que hemos llegado a un acuerdo con las universidades de cómo se calcula. Creo que lo he dicho en alguna ocasión y lo vuelvo a repetir. Cometí, creo que ahí, por exceso de optimismo, siempre dije que el modelo de financiación tenía que tener mucho sentido común y poca fórmula. Y ahí pequé de optimista, pensando que todos jugábamos el mismo partido, ¿no?

Pero, bueno, ahora la fórmula se va a poner y, como saben, bueno, evidentemente no solamente si hablamos de incremento, el incremento es lo que entra y lo que sale. Con lo cual, ahí es una cuestión de sumar y restar. Y eso nos tiene que dar lo que es la cláusula de salvaguarda, ¿no? Con lo cual, en esa línea estamos.

Y, además, los incrementos, ya les digo, ahí están los resultados, además de financiación, donde se habla de infrafinanciada, los resultados de previsión de cierre, que no es el cierre definitivo que se hace en junio, la previsión de cierre de todas nuestras universidades, quitando una que tiene un problema muy concreto, y no es la Universidad de Málaga, todas han dado superávit y generación de remanentes. Con lo cual, estamos hablando de que tienen una financiación saneada, ¿no? Y esa es la situación.

En cuanto a los quinquenios y los sexenios, oigan, es que todavía no están evaluados, es que no sabemos cuál es la cantidad. Entonces, tenemos que esperar a que se evalúen, tenemos que ver cuáles

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 452

XII LEGISLATURA

11 de marzo de 2025

son las cantidades. Y, desde luego, y eso ya está hablado con los rectores y estamos de acuerdo, pues se bajará, como le decía, los que se liberan, los que se comprometen nuevos y, de esa forma, pues hacer una suma y resta adecuada para afrontar esto sin ningún tipo de problema, ¿no?

Pero lo que no se nos puede, y, además, hay un compromiso. Es que yo muchas veces no entiendo por qué sale de cosas que hay alteración de los acuerdos de la mesa. En ningún momento se ha alterado ningún acuerdo de la mesa. Bueno, sí. No, tampoco se ha incumplido. Perdone, no se ha incumplido. Pusimos a disposición de las universidades el dinero para que pagaran los complementos. Ellas optaron por financiar otras cosas. Entonces, ¿qué hacemos? A lo mejor ahí también pecamos de inocentes y teníamos que haber forzado, como hemos hecho ahora. Usted financie lo que tiene que financiar en el mes de marzo con los complementos y el quinto tramo, y nosotros les daremos el dinero.

Porque, a lo mejor, bueno, hay que jugar de una forma diferente y, a lo mejor, no con tanta confianza en los otros.

El señor HERNÁNDEZ VALDÉS, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Como el consejero se ha excedido en la respuesta, la señora Gómez Corona tiene la palabra.

La señora GÓMEZ CORONA

—Vale. Gracias, señor presidente.

Señor consejero, usted sabe que la posición de mi grupo es radicalmente contraria a la suya en este tema, porque nos parece que estamos procediendo a una modificación del sistema universitario andaluz. Hemos pasado de una universidad privada a cinco. Sabe que no nos gustan las universidades privadas, no es ningún secreto, pero nuestra discrepancia no es solo política de fondo de modelo, sino que tiene que ver con cómo nos parece que no tienen la calidad suficiente como para haber sido aprobadas, no cumplen los requisitos que establecía la legislación básica, y sabe que ahí nos va a encontrar siempre.

Claro, si a eso sumamos que todas las universidades públicas, todas, se están quejando del incumplimiento de los acuerdos que han firmado en la mesa sectorial con su consejería en cuanto a cantidades muy concretas que están definidas y que no le voy a desglosar, porque usted las sabe y no tiene sentido que lo hagamos así. Pero tiene que entender nuestra preocupación. Y es la preocupación de que al final cualquier, digamos que, esperemos que lleguemos a un acuerdo, porque si no llegamos a ese acuerdo lo que se acabe provocando es que no se pueda hacer frente a los pagos de alguna de las universidades, entren en déficit, y eso acabe provocando que no se pueda seguir mejorando. Y, ¿a qué acaba afectando? Al personal más joven que es el que tiene que acabar saliendo al final, personal joven preparado, en el que hemos invertido mucho dinero de andaluces y andaluzas para formarlos, que eso está muy bien y que luego acaban teniendo que irse a otras regiones, a otros países o, si me apura, a universidades privadas que no han aportado o que aportan poco valor añadido, a nuestro juicio.

Así que lo que deseo, de verdad, es que las cosas sean como usted dice, que siga habiendo acuerdo y contacto, y que podamos llegar a uno, porque es de verdad lo que deseamos. Pero que nos parece

cve: DSCA_12_452

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 452

XII LEGISLATURA

11 de marzo de 2025

que está en riesgo la supervivencia del sistema universitario público andaluz, y que es una de las cuestiones capitales para hacer frente al momento que tenemos, al cambio de modelo productivo del que siempre hablamos.

Y, en consecuencia, señor consejero, mucho talento en las conversaciones para ver si llegamos a un acuerdo y conseguimos que las universidades tengan la financiación que merecen.

Gracias.

El señor HERNÁNDEZ VALDÉS, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Si le parece, en la siguiente pregunta contesta.

El señor GÓMEZ VILLAMANDOS, CONSEJERO DE UNIVERSIDAD, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN

—Solamente. Estamos de acuerdo en el objetivo.

El señor HERNÁNDEZ VALDÉS, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muy bien.

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 452

XII LEGISLATURA

11 de marzo de 2025

12-25/POC-000053. Pregunta oral relativa a la acreditación lingüística

El señor HERNÁNDEZ VALDÉS, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Segunda pregunta, relativa a la acreditación lingüística.

Tiene la palabra la señora Gómez Corona, del Grupo Por Andalucía.

La señora GÓMEZ CORONA

—Esta pregunta es muy sencilla.

Señor consejero, ya se imaginará por dónde voy a ir. Nos parece bien que se exija un nivel B2 en idioma en la LUPA, cuando se apruebe, nos parece que esa es la senda en la que tenemos que avanzar. Pero nos preocupa, como nos preocupa siempre, pues aquel alumnado que tiene más dificultades para pagárselo, porque no podemos obviar que esto es un coste, que hay alumnado que ya ha tenido oportunidades y ya llega seguramente con los deberes hechos —vamos a decirlo así—, pero hay otro que no y que a lo mejor esto le supone una dificultad adicional, no solo de tiempo, que tenga que gastarlo en hacerlo —eso se puede hacer—, sino en recursos económicos. ¿Tiene usted previsto algo? Porque, claro, ahora me decía, decía el señor Ruiz que es que la partida de 200.000 euros lleva congelada desde el 2000, creo que decía: 21, 23, 24 y 25. Nos gustaría saber si ahora, que se va a exigir el B2, que no tiene un precio barato en las academias privadas, se va a hacer algún plan para que las universidades lo oferten ellas mismas, para que no tenga ese coste adicional.

Gracias.

El señor HERNÁNDEZ VALDÉS, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Señor consejero.

El señor GÓMEZ VILLAMANDOS, CONSEJERO DE UNIVERSIDAD, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN

—Muchas gracias, señor presidente.

Señora Gómez, precisamente lo que queremos es la igualdad de oportunidades. Hay personas que al final están haciendo el B1, pero luego, por esa situación económica, familiar, personal, de dificultades, pues no pueden obtener el B2 o tienen grandes dificultades para obtenerlo. Con lo cual, el incorporarlo ahora mismo a la nueva, como un requisito para obtener el grado, vamos buscando esa igualdad de oportunidades.

Como bien sabe, esto sería de aplicación en el 2029 y, como bien sabe, en la LUPA se recoge que tiene que haber una financiación, tanto por parte de las universidades como por parte de la Junta de Andalucía, para la acreditación de ese nivel B2, tiene que haber un apoyo económico. Y un apoyo econó-

cve:DSCA_12_452

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 452

XII LEGISLATURA

11 de marzo de 2025

mico que viene determinado también por las necesidades que las propias universidades van generando y vienen demandando.

Pero esta estrategia no es una estrategia solo de esta consejería, la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional ha impulsado una política, ha informado un acuerdo con las escuelas oficiales de idiomas y los institutos públicos, que es donde se encuentran esas personas en un régimen de mayor vulnerabilidad, para que oferten, durante primero y segundo de Bachillerato, la materia optativa de prueba de certificación de idiomas, con el objeto de que los alumnos, cuando salgan, pues ya vayan con esa titulación del B2.

Como ven, hay una estrategia y una continuidad en ese tipo de acciones. Hasta el momento ha habido 93 institutos públicos que se han sumado a este acuerdo y que está beneficiando a más de tres mil estudiantes, lo que va a significar, evidentemente, que cuando accedan a la universidad, cuando se venga desarrollando, insisto, en el 2029, pues esto estará mucho más desarrollado y la situación será mucho mejor. Pero más allá de eso, independientemente de eso, en la ley se recoge esa obligación de financiar aquellas necesidades que tengan los estudiantes para obtener este tipo de nivel.

El señor HERNÁNDEZ VALDÉS, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor consejero.

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 452

XII LEGISLATURA

11 de marzo de 2025

12-25/POC-000111. Pregunta oral relativa a la salud mental en la universidad

El señor HERNÁNDEZ VALDÉS, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Siguiente pregunta, relativa a salud mental en la universidad.

Tiene la palabra, por el Grupo Vox en Andalucía, el señor Ortells.

El señor ORTELLS POLO

—Muchas gracias, señor presidente.

Señor consejero, el verano pasado ya estuvimos hablando de este tema, de salud mental, de suicidios. Usted mostró su apoyo favorable a hacer cosas para promocionar estas actividades en las universidades andaluzas, y en otoño, me dijo en una intervención que no tenía que ver con salud pública, que me daba una nueva noticia porque empezaban a ponerse en marcha programas de prevención de suicidios en nuestras universidades. Yo le quiero preguntar: en las diez universidades andaluzas, ¿qué programas se han puesto en marcha? ¿Qué se está haciendo?

Bueno, ahí están las preguntas.

El señor HERNÁNDEZ VALDÉS, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Ortells.

Señor consejero.

El señor GÓMEZ VILLAMANDOS, CONSEJERO DE UNIVERSIDAD, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN

—Muy bien, pues lo que puedo decirle es que seguimos avanzando en la puesta en marcha de ese protocolo de prevención del suicidio y de la autolesión, para reforzar, desde luego, todos los sistemas de atención a la salud mental en el conjunto de la comunidad universitaria.

En esto se están implicando de una forma muy decidida las unidades de atención psicológica y es un tema en el que, además, me he implicado personalmente. Las reuniones que se han mantenido —se han mantenido, hasta ahora, dos reuniones y una prevista para el próximo día 21—, y son reuniones a las que asisto personalmente porque hay, como le insisto, hay un compromiso y una atención especial por nuestra parte.

Ese día 21, las universidades nos van a presentar ya una propuesta de protocolo a tres bandas —universidades, la Consejería de Salud y esta consejería—, con el fin de desarrollar ese protocolo, que tiene una dificultad añadida sobre otros protocolos, por ejemplo, en el ámbito del desarrollo educativo, que es la mayoría de edad de las personas que se pueden ver afectadas por este tipo de problema. Y en eso están siendo especialmente atentos y estamos pendientes de conocer cuál es su propuesta, ne-

cve: DSCA_12_452

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 452

XII LEGISLATURA

11 de marzo de 2025

gociarlo, tratarlo más que negociarlo, tratarlo con Salud, de forma que la idea es que en el momento en que se detecte un caso, pues se derive automáticamente a los servicios de salud mental de Salud. Y siempre, como les digo, con la salvaguarda de que, al ser mayor de edad, eso puede implicar algún tipo de disfunción en la aplicación directa en algunos casos.

El señor HERNÁNDEZ VALDÉS, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor consejero.

Señor Ortells.

El señor ORTELLS POLO

—Bueno, yo, como siempre, bueno, yo tengo... mi hijo está estudiando en la Universidad de Sevilla, y yo le pregunto sobre estos temas. Sobre los temas que traigo aquí le pregunto al grupo de amigos de mi hijo, y en Cádiz tengo a mucha gente que estudia y también les pregunto, porque yo quiero... Esto no tiene mucho que ver con la ideología, aunque sí, aunque sí. Entonces, yo estaba investigando en Sevilla, no se hace nada sobre este aspecto de protocolo de suicidios, pero en Cádiz, el día 20 de noviembre, en el *BOUCA*—en el Boletín Oficial de la Universidad de Cádiz, el *BOUCA*—, se publicó en un anexo, como un anexo, el protocolo de prevención de la conducta del suicidio. Te lo digo porque si no lo conoces, porque existe y son 27 páginas, se lee en un rato, yo me lo he leído. Y la verdad que como hoja de intenciones está muy bien. Yo me creía que me iba a decir que estaba más avanzado esto, porque, claro, yo traía esto desde noviembre del año pasado. Ya estamos en marzo, digo, a lo mejor esto ha avanzado algo más de lo que yo conocía. En este protocolo, la verdad es que vienen cosas que están muy bien, se puede mejorar, todo se puede mejorar, pero hay cosas que vienen muy bien: establece un sistema de detención temprana, líneas de ayuda, asesoramiento psicológico, conexión para que haya alumnos que hagan de enlaces. Pero todo está aquí, pero no se ha plasmado nada en algo real. Y desde noviembre del año pasado, en la Universidad de Cádiz, esto ya se podía haber plasmado. Yo en esto también tengo un asunto que me va personalmente. Yo creo que tengo un gran interés por esto. En España, bueno, se sabe que cada día se suicidan entre once y doce personas con muertes, no intentos, sino muertes por suicidio son entre once y doce. Y en la edad universitaria, cada mes, veinte personas en edad universitaria se suicidan.

Entonces, yo creo que aquí tendríamos que prestar más atención. Las muertes en edad universitaria son mayores que en accidentes de tráfico y en cáncer y en otras cosas. Luego, aquí creo que deberíamos poner más incidencia. Y que, claro, este programa, como yo me temía, lo aguanta todo, porque esto está muy bien. Yo lo he leído y me ha encantado. A quien no lo haya leído, le aconsejo que del *BOUCA* de la Universidad de Cádiz del 20 de noviembre, el 490, que se lo lean. Pero yo lo que me temo es que se quede todo en agua de borrajas y que no hagamos acciones efectivas. Porque, desde noviembre hasta aquí, yo les aseguro que en la Universidad de Cádiz se han hecho charlas sobre el cambio climático o sobre la igualdad de género, pero sobre esto no se ha hecho nada.

Muchas gracias.

cve: DSCA_12_452

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 452

XII LEGISLATURA

11 de marzo de 2025

El señor HERNÁNDEZ VALDÉS, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Ortells.

Señor consejero.

El señor GÓMEZ VILLAMANDOS, CONSEJERO DE UNIVERSIDAD, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN

—Muchas gracias.

Igual que la Universidad de Cádiz, la Universidad de Granada y la Universidad de Málaga, también tienen. De hecho, la Universidad de Málaga es la que coordina el grupo de trabajo que hemos creado con las universidades para este protocolo. Cada una tiene que desarrollar su protocolo, y el protocolo que nosotros estamos coordinando con ellos es un protocolo de colaboración con Salud. Esa posibilidad de derivar, de una forma rápida, a estas personas.

Me consta que el resto de universidades están desarrollando también este tipo de protocolo y que la idea de este grupo de trabajo es intercambiar buenas prácticas y procedimientos para atender, desde luego, a esta situación. En mi época de rector tuve que atender, tuve dos suicidios, un estudiante y un PAS —un personal, un trabajador—, y la verdad que, bueno, se pasa mal, se pasa muy mal.

El señor HERNÁNDEZ VALDÉS, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor consejero.

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 452

XII LEGISLATURA

11 de marzo de 2025

12-25/POC-000529. Pregunta oral relativa al cumplimiento de la sentencia de quinquenios y sexenios del PDI-L temporal

El señor HERNÁNDEZ VALDÉS, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Siguiente pregunta, relativa al cumplimiento de la sentencia de quinquenios y sexenios.
Tiene la palabra el señor Jiménez, por el Grupo Socialista.

El señor JIMÉNEZ DÍAZ

—Gracias, señor presidente.

Señor consejero, doy por formulada la pregunta. Pero sí me gustaría que en su contestación hiciera especial mención de la interpretación que hacen usted y su consejería del inciso segundo del fallo de la Sentencia del Tribunal Supremo 1.760, del 20 de marzo de 2024.

El señor HERNÁNDEZ VALDÉS, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Jiménez.
Señor consejero.

El señor GÓMEZ VILLAMANDOS, CONSEJERO DE UNIVERSIDAD, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN

—Muy bien.
Como he comentado antes, en la pregunta de la señora Gómez, el compromiso de la Junta de Andalucía y de este Gobierno es abonar, una vez que se evalúen, abonar esos sexenios y esos quinquenios al personal laboral no permanente —porque al permanente ya se le abona—.

El señor HERNÁNDEZ VALDÉS, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor consejero.
Señor Jiménez.

El señor JIMÉNEZ DÍAZ

—Gracias, señor consejero.
Mire, ha pasado ya un año —o, en cuestión de muy pocos días, habrá transcurrido un año— desde que se conoce la sentencia. Y existe duda, entre la representación sindical, de que exista una voluntad real por parte del Gobierno de la Junta de Andalucía de contribuir al esfuerzo que, evidentemente,

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 452

XII LEGISLATURA

11 de marzo de 2025

van —sobrevenido—, que van a tener que asumir las universidades andaluzas para el abono de esos derechos que les reconoce esta sentencia.

Claro, la duda que nosotros tenemos es si, de entonces a esta parte, ustedes han hecho alguna gestión práctica que lleve a pensar que, en un plazo corto, se va a culminar el proceso de evaluación y que de manera inmediata se va a abordar también el proceso de ajuste en la disposición de los recursos suficientes para poder hacerlo.

Hay una duda también porque, en todo el trayecto jurídico de la reclamación que en su día se puso y que culminó, en primera fase o en primera instancia, con una sentencia del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, la parte demandante planteaba también la posibilidad de que se asumieran, con carácter retroactivo, los derechos que se establecen en esa sentencia y que deberían asumir las partes contra las que ha fallado la sentencia, que son las universidades andaluzas.

Yo le insisto: nos interesa conocer cuál es la posición que adopta la Junta de Andalucía al respecto. Está claro que a las universidades le corresponderán la gestión y el abono personal de esos méritos para el personal docente e investigador temporal, pero nos interesa conocer cuál es el grado de compromiso real que va a adoptar la Junta de Andalucía para garantizar que las sucesivas anualidades van, consten esos recursos y el cumplimiento de esta obligación —que, por sentencia judicial, se ha establecido para las universidades andaluzas— esté garantizado y forme parte del conjunto de obligaciones que la Junta de Andalucía asume, a través del sistema de financiación, con la red de universidades públicas andaluzas.

Para nosotros es muy importante esto, porque está en juego el futuro de la investigación en nuestra comunidad autónoma vinculada al sistema público universitario. Somos conscientes de que esa investigación se va a producir, si y solo si, en el sistema público, porque está claro que el proyecto de las universidades privadas no va en esa dirección. Y entendemos que tienen ustedes una especial obligación en esta dirección, y nos gustaría despejar ninguna duda que pudiera quedar al respecto, no solo para nosotros, sino para precisamente esos más de seis mil seiscientos integrantes de esa plantilla, de ese personal docente e investigador temporal, que forman parte, al menos, como mínimo de la red pública universitaria andaluza.

El señor HERNÁNDEZ VALDÉS, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Consejero.

El señor GÓMEZ VILLAMANDOS, CONSEJERO DE UNIVERSIDAD, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN

—Bueno, pues lo vuelvo a decir por tercera vez en esta comisión: el compromiso —y los rectores lo saben— es abonar esas cantidades, una vez que se haya ejecutado la evaluación. La evaluación no depende de nosotros ni depende de las universidades —en el caso de los sexenios; en el caso de los quinquenios, sí—. Pero, en el caso de los sexenios, esa evaluación tenía dos fases:

Por un lado, las universidades tenían que firmar —no todas, porque alguno el convenio era lo suficientemente genérico—, tenían que firmar un convenio con Aneca, y Aneca es la encargada de evaluar.

cve: DSCA_12_452

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 452

XII LEGISLATURA

11 de marzo de 2025

Los resultados los sabremos en el mes de junio y mes de julio. Se hará una evaluación de costes y, evidentemente, se dará cumplimiento a la sentencia. Y esto lo saben.

El carácter retroactivo es un tema de negociación en la mesa sindical. Difícilmente se puede ir a lo retroactivo cuando a ti te acaban de evaluar ahora mismo algo, porque ese carácter retroactivo, es que yo no termino de ver el carácter retroactivo. Pero bueno, en cualquier caso, eso será objeto de negociación en la mesa correspondiente, en la mesa general de negociación, igual que en otras actividades.

Con lo cual, aquí nosotros estamos, nuestra posición ha sido esa desde el principio y no tiene que haber ninguna duda sobre ello.

El señor HERNÁNDEZ VALDÉS, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor consejero.

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 452

XII LEGISLATURA

11 de marzo de 2025

12-25/POC-000530. Pregunta oral relativa al Parque Tecnológico Rabanales 21

El señor HERNÁNDEZ VALDÉS, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Siguiente pregunta, relativa al Parque Tecnológico Rabanales 21.

Tiene la palabra el señor Ruiz.

El señor RUIZ SÁNCHEZ

—Gracias, presidente.

Señor consejero, en su comparecencia sobre Rabanales 21 de hace dos años quedaron claras varias cuestiones:

Primero, que la Junta de Andalucía no tiene previsto ayudar en forma de inversión directa al parque, tal y como ha estado haciendo con el PTS de Granada.

Segundo, que la Junta, muy al contrario de lo que pedía usted hace tres años, no piensa incrementar su participación en el parque —eso, por lo menos, fue lo que usted dijo—.

Tercero, que la única salida que contempla la Junta para que Rabanales 21 salde su deuda es la venta de terrenos; una receta que, como usted sabe, no acaba de funcionar, a pesar de que se están vendiendo parcelas. Una posible razón es que, si el parque incrementa el precio de los terrenos para obtener más ingresos, los inversores suelen optar por propiedades en polígonos cercanos, que tienen precios más competitivos. Usted afirma que las ventas van bien, pero yo le invito a pasearse —como hice yo el mes pasado—, por la Tecnópolis y comprobar que Rabanales 21 sigue teniendo mucho de páramo deshabitado.

También, el Consejo de Gobierno afirmó que la gobernanza unificada de los parques tecnológicos estaría para 2023, y no ha sido así.

Señor Villamandos, yo, en cambio, sí he cumplido. Hice lo que usted me pidió: no levantar polvaredas, para no perjudicar la imagen del parque. Pero es que ya han pasado tres años y seguimos esperando noticias o algún plan para la solución definitiva de la deuda de Rabanales 21. Y en 2026 llegan los pagos más elevados, según nos han informado.

¿Tiene ya alguna solución? Se lo pregunto por tercera vez en esta comisión, señor consejero: ¿va a ayudar al Parque Tecnológico Rabanales 21 a saldar su deuda? ¿El señor Villamandos de hoy va a escuchar al señor Villamandos de antes, cuando era rector de la Universidad de Córdoba y pedía exactamente lo que yo estoy pidiendo ahora? ¿Va a ayudar la Junta a Rabanales 21 a saldar su deuda?

Yo creo que usted no ha olvidado lo que reclamaba entonces como rector; más bien creo que prefiere no recordarlo. Pero para eso estoy yo aquí: para recordárselo, señor consejero. Muchas gracias.

El señor HERNÁNDEZ VALDÉS, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Ruiz.

Señor consejero.

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 452

XII LEGISLATURA

11 de marzo de 2025

El señor GÓMEZ VILLAMANDOS, CONSEJERO DE UNIVERSIDAD, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN

—Señor Ruiz, Rabanales 21 goza de buena salud. Usted tuvo una reunión con el presidente del parque. Y el presidente del parque le transmitió precisamente esas palabras: que el parque gozaba de buena salud y que la situación de final..., de resolver todos los pagos era el año 2030. Ustedes no se preocupen; en el año 2030 seguirá gobernando el Partido Popular. No, perdón, 2030; seguirá...

[Intervención no registrada.]

Perdón, el 2030. El pago en 2025 son 300.000 euros; en 2026, 900.000 euros; 2027, 700.000 euros; 2028, 700.000 euros; 2029, 1 millón, y en 2030, 11 millones. Por cierto, 11 millones consecuencia de la mala gestión que ustedes hicieron en el parque, cuando se dedicaron a urbanizar ese parque de una forma que todavía nadie alcanza a comprender y frente a la cual la propia Universidad de Córdoba puso sus dudas. No debemos olvidar, desde luego, de dónde vienen todas estas deudas.

Y siempre compara con el PTS. El PTS, ahí la situación mayoritaria, desde luego, es de la Junta de Andalucía. Y también hay que olvidar que apoyamos al PTS porque ustedes hicieron que se hiciera una inversión de un edificio de ocho millones de euros sin papeles, sin papeles —bueno, mentira: con unos papeles que no habían sido verificados por Hacienda—. Y eso llevó a que se tuviera que hacer frente a ese pago. Esa parte me la conozco, me la conozco bastante bastante bien.

Pero volviendo a Rabanales 21. Entonces, es 2030 cuando de verdad hay que hacer un abono importante. Y, como le digo, seguirá gobernando el Partido Popular. Y le puedo garantizar que el Partido Popular resolverá el problema en tiempo y forma.

Yo he vivido un preconcurso y un concurso de Rabanales 21; sé lo que hay, sé las capacidades del parque y sé cómo se está vendiendo. Es decir, ahora mismo, el suelo vendido actualmente, bueno, pues se ha ido incrementando de una forma considerable. Hay varias empresas importantísimas. Ahí me han dado una noticia, que «Escribano ampliará su fábrica en Rabanales 21», pero, además de esa, hay empresas del ámbito agroalimentario, del ámbito tecnológico, también de ingeniería de datos, que están allí. No se empieza a construir, ese es otro problema, las parcelas están vendidas. Ahora que empiecen y no empiecen a vender, a construir, eso ya es un tema de oportunidad que, desde luego, tendrán que ver las empresas, y ellas sabrán el por qué no lo hacen. Pero lo que sí es verdad es que, desde el año 2020 a hoy, pues se ha incrementado considerablemente el número de empresas, de 63 se ha pasado a 96, igual que en el número de trabajadores. Yo creo que la salud es positiva del parque. La forma de que el parque...

Mire, el parque tiene que subir los precios, el precio del suelo mantener, más que subir, mantener el precio del suelo para no hacerle un agujero a la Corporación Empresarial de la Universidad de Córdoba. Ahí, en mi última época de rector y, luego, en más de una ocasión, se lo he transmitido a las partes, ahí debería ser que la Universidad de Córdoba adquiriera las acciones de la corporación empresarial. Y entonces, sí se podría jugar con los precios. Ahora mismo no se puede jugar precisamente porque llevaría a la bancarrota a la corporación empresarial.

Tiene mucho fleco el tema de Rabanales 21 y todo viene, no me hagan sacarlo otra vez, de una gestión anterior en la que hay una auditoría donde se identifican las acciones y las personas responsables de aquellas acciones.

cve: DSCA_12_452

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 452

XII LEGISLATURA

11 de marzo de 2025

El señor HERNÁNDEZ VALDÉS, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor consejero.

cve: DSCA_12_452

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 452

XII LEGISLATURA

11 de marzo de 2025

12-25/POC-000531. Pregunta oral relativa a la situación financiera de la Universidad de Cádiz

El señor HERNÁNDEZ VALDÉS, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Siguiente pregunta, relativa a la situación financiera de la Universidad de Cádiz.

¿La hace usted?

[Intervención no registrada.]

Tiene la palabra el señor Ruiz.

El señor RUIZ SÁNCHEZ

—Señor Villamandos, escuchar la intervención del rector magnífico en la Asamblea Informativa del Campus de Bahía de Algeciras pone los vellos de punta. Está en YouTube, le animo a escucharla. Le suelto algunas de sus afirmaciones: «En los tres años que llevamos de modelo no se ha cumplido la cláusula de salvaguarda». Otra frase más del rector: «La Universidad de Cádiz ha cerrado 2024 con un déficit estructural de 10 millones de euros». Y esto sí que es preocupante. Frase de cita. ¿Miente el rector de la UCO? Le pregunto. ¿Será que también se ha vuelto de la UCA? ¿Será que se ha vuelto socialista también, según usted?

Señor Villamandos, en 2023 entró en déficit la Universidad de Málaga. En 2024 la Universidad de Cádiz también ha entrado en números rojos. Málaga, Cádiz. ¿A qué otra universidad pública le tocará entrar en déficit en el 2025, señor Villamandos? Van cayendo una a una, inexorablemente. Esto se parece a una saga académica de *Destino final*, versión Moreno Bonilla.

Y, mientras tanto, los rectores han tenido que puentearte a usted. Así lo explica el rector de la Universidad de Jaén en una carta a la comunidad universitaria. Dice que se negocia directamente con don Antonio Sanz y el presidente de la Junta. Señor Villamandos, está desacreditado por partida doble. Mire, por los rectorados, porque no ha sabido o no ha querido reclamar lo que le corresponde a la universidad pública. Y por sus compañeros en el Gobierno y por el Partido Popular, porque ya no lo consideran un interlocutor válido en este conflicto. Yo sé que aquí el portavoz de PP le defiende a usted con grandes alharacas, pero le tengo que decir que, según me han dicho algunos, usted está ya amortizado. Ante este escenario solo le queda una salida inteligente, y se lo digo desde el cariño, porque usted no pertenece a ese mundo, abandonar el cargo. Lo han amortizado ya completamente.

¿Qué medidas va a tomar usted? Le pregunto, señor Villamandos. O, mejor dicho, ¿qué medidas va a tomar don Antonio Sanz y Carolina España para evitar que la Universidad de Cádiz y el resto de las universidades públicas sigan cayendo en déficit? Porque los 21 millones anunciados ayer en prensa alivian, pero ya le digo yo que no va a evitar que en 2025 una tercera universidad vuelva a entrar en déficit. Solo la Universidad de Cádiz arrastra ya un déficit estructural de 10 millones, según su rector, a no ser que, según usted, mienta. No lo sé.

Muchas gracias.

cve: DSCA_12_452

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 452

XII LEGISLATURA

11 de marzo de 2025

El señor HERNÁNDEZ VALDÉS, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Señor consejero.

El señor GÓMEZ VILLAMANDOS, CONSEJERO DE UNIVERSIDAD, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN

—Mire, flaco favor está haciendo usted a la Universidad de Cádiz y a su equipo de gobierno. Flaco favor.

Empecemos por la Universidad de Málaga. Mala gestión de la Universidad de Málaga. Utilización de remanentes no autorizados. De tener 160 millones en el banco, 160, a tener 180 de deuda. Usted me dirá si eso es responsabilidad de la Junta de Andalucía o es responsabilidad de los gestores de aquel momento. Ojo, a ver dónde termina. Ojo, a ver dónde termina. Porque eso es mala gestión. Y algo no parecido, porque no podemos tener, desde luego, el mismo parámetro, ha sido con la Universidad de Cádiz.

Mire, hace unas semanas vino el rector de Cádiz a reunirse, junto con su gerente y vicegerente, a reunirse con el equipo de la consejería. Y no venían a pedir, venían a explicar lo que había pasado. La Universidad de Cádiz ha tenido un error de cálculo.

[Rumores.]

La Universidad de Cádiz, si usted me permite, señor Ruiz, desde luego, la educación a usted le falta. Yo creo que usted es como los *hooligans*, los que van los fines de semana a los partidos de fútbol, porque en su casa lo tienen amordazado, y viene aquí a chillar y a desahogarse, ¿no? Porque es que no me explico esa falta de respeto continuo que usted tiene. Yo me lo haría mirar.

Yo tengo dónde volver. Yo no sé si usted tiene dónde volver.

Y, bueno, desde luego, lo que sí puedo decirle es que la Universidad de Cádiz en el año 2023 dio superávit. En el año 2024..., en el año 2022 dio superávit. En todos los años del modelo ha dado superávit. Y ahora, por un error de cálculo que ellos mismos reconocen, porque han pagado una serie de cosas que no tenían que pagar, que no vamos a entrar en detalle y que, además, eran obligaciones que no eran con la Junta de Andalucía, sino obligaciones del Gobierno de España, pues se han encontrado en una situación, como le digo, que ha sido un error de cálculo. Un error de cálculo que entendemos que estamos ayudándoles para resolver. Desde luego, ese déficit ha ido reduciéndose a medida que han hecho la liquidación de este año. Y, es más, yo le pedí al rector, y el rector me transmitió que iba a intentar que esta pregunta se retirara, igual que hemos hecho en otras ocasiones con la Universidad de Málaga. Porque esto es poner en entredicho la gestión de la Universidad de Málaga. Que en un primer año de gestión una universidad que está saneada y que cuenta con superávit de pronto entre en déficit, la verdad, yo de verdad, poco favor le hace usted al equipo de gobierno, poco favor le hace usted a la Universidad de Cádiz, que además, no voy a entrar en las cantidades que percibe, pero, desde luego, una universidad que, bueno, ha tenido un problema de cálculo, que yo entiendo perfectamente, en el primer año de gobierno, y que estoy convencido, bueno, que va a saber resolver y que además desde la Junta de Andalucía siempre contará con nuestro apoyo y, desde luego, como no puede ser de otra forma, en la búsqueda de soluciones.

cve: DSCA_12_452

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 452

XII LEGISLATURA

11 de marzo de 2025

El señor AYALA GARCÍA, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor presidente.

cve: DSCA_12_452

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 452

XII LEGISLATURA

11 de marzo de 2025

12-25/POC-000572. Pregunta oral relativa a la creación de cátedras

El señor AYALA GARCÍA, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Pasamos a la siguiente pregunta, relativa a la creación de cátedras, por el Grupo Vox en Andalucía. Tiene la palabra el señor Hernández.

El señor HERNÁNDEZ VALDÉS

—Gracias, señor presidente.

Verá, señor consejero, esta pregunta está relacionada en gran medida, por lo menos, con los temas centrales que ya tratamos en la comparecencia acerca de las ayudas de InnovAndalucía.

Bueno, como decía, esta pregunta tiene mucho que ver con los temas basales de la comparecencia que hemos tenido con anterioridad, del debate sobre las ayudas de Andalucía Innova. Y así, igual que considerábamos de suma importancia todo lo que se puede hacer para fomentar el emprendimiento, pero también para fomentar la investigación en materia tecnológica, en busca de esa ansiada soberanía empresarial, soberanía tecnológica de nuestro país y de nuestra región, pues ahora le pregunto por la creación de esas cátedras especializadas en inteligencia artificial y en nuevas tecnologías, que es una solicitud de los agentes económicos, porque están detectando que el mapa de las titulaciones académicas y los currículums van por detrás de las necesidades de esas empresas.

Así, pues, entendemos que estas cátedras serían estrictamente necesarias para preparar mejor a los futuros profesionales que el sector viene demandando.

Aquí hay una serie de factores clave. Por un lado, ese talento especializado en inteligencia artificial, en aprendizaje automático, en ciberseguridad y otras tecnologías emergentes, que estamos viendo cómo están transformando todas las industrias. Y también estamos comprobando que, a día de hoy, hay una escasez de profesionalidades con esas habilidades avanzadas en estas áreas.

Hay que hacer un esfuerzo para adaptarse al mercado laboral por parte de las universidades, porque, como venimos diciendo, encuentran muchas dificultades para actualizar sus planes de estudio, por lo que es necesario —tal y como reclaman las empresas— acelerar la incorporación de los conocimientos actualizados mediante cátedras específicas. La colaboración universidad-empresa es muy importante porque, aunque hay universidades que ya han empezado a colaborar con empresas, que están invertiendo en la creación de cátedras y laboratorios de investigación en inteligencia artificial y tecnología, para desarrollar innovación y atraer talento, pues entendemos que queda mucho todavía por hacer y desde la consejería deberían impulsarse esas acciones.

Y luego hay un vector también, el de la ética y la regulación de la inteligencia artificial. Esta nueva tecnología plantea desafíos éticos, desafíos legales y desafíos sociales, por lo que las empresas están demandando también que las universidades formen profesionales con un enfoque responsable en el desarrollo y aplicación de estas tecnologías.

cve: DSCA_12_452

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 452

XII LEGISLATURA

11 de marzo de 2025

Estos son los principales vectores que, a nuestro juicio, deberían tenerse en cuenta. Y, bueno, pues le preguntamos acerca de la actitud de su consejería y las acciones que tiene previstas al respecto.

Gracias.

El señor AYALA GARCÍA, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Señor consejero, tiene la palabra.

El señor GÓMEZ VILLAMANDOS, CONSEJERO DE UNIVERSIDAD, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN

—Muchas gracias, señor presidente.

Señor Hernández, desde luego las cátedras, universidad-empresas, son una herramienta fundamental para esa conexión del mundo empresarial con las universidades y se tienen que entender, además, como unos elementos institucionales dentro de las políticas de las propias universidades. Tienen que ser elementos estratégicos de esa interconexión y no ser el lugar donde un académico, junto con una empresa amiga, desarrolla una serie de actividades, sino, insisto, en una actividad estratégica de la propia universidad. Hay universidades que hace tiempo ya empezaron en esa visión estratégica, con una serie de requisitos.

Y también, desde luego, para sacarle el mayor partido a este tipo de cátedras. Unas cátedras que, por suerte, nuestras universidades se adelantan al desarrollo de este tipo de actividades. Y, desde luego, tenemos ahora mismo prácticamente en todas nuestras universidades, contamos en todas ellas ya con cátedras orientadas hacia las nuevas tecnologías. En el ámbito de la Universidad de Sevilla, de hecho, hay tres cátedras. En el ámbito de la Universidad de Málaga hay una cátedra de ciberseguridad, otra cátedra 5G, de nueva generación.

En cuanto a la cátedra de ciberseguridad, ojalá el Centro Nacional de Ciberseguridad venga a Andalucía, venga a Málaga y refuerce ese papel tan importante que está haciendo Andalucía en ciberseguridad, donde la universidad forma en el ámbito de la ciberseguridad y donde ya está el Centro Andaluz de Ciberseguridad. La cátedra en Granada, la cátedra Telefónica, en la Universidad de Córdoba, junto con la diputación, también una adherida orientada también a las nuevas tecnologías. En definitiva, todas nuestras universidades han ido desplegando este tipo de colaboración y, además, con esa visión estratégica, orientando a esa formación que usted señalaba, esa formación específica y también a conocer las necesidades de innovación.

Y, además, todo esto viene a reforzar las políticas que hemos venido desarrollando en nuestra oferta académica, con 41 nuevas titulaciones que están relacionadas con los ámbitos de la inteligencia artificial, la ciberseguridad y los datos. Estas 41 nuevas titulaciones estoy convencido de que también van a dar respuesta a ese sector empresarial que demanda estos nuevos titulados y, de esta forma, bueno, pues también hacer mucho más atractiva Andalucía.

Además de eso, la Universidad de Granada ya aumentó las plazas en informática y quiere hacerlo en telecomunicaciones. La Universidad de Córdoba también quería aumentar las plazas en este tipo de ti-

cve: DSCA_12_452

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 452

XII LEGISLATURA

11 de marzo de 2025

tulaciones. La idea es, desde luego, ir asumiendo ese compromiso con el sector empresarial, que demanda cada vez más este tipo de personas, de profesionales.

Y, desde luego, coincido con usted, todo lo que es la inteligencia artificial, pues hay un problema, hay un hándicap, más que un problema, hay un hándicap de carácter ético que hay que regular, tiene que estar muy bien regulado. La Unión Europea participa, tiene un grupo de trabajo, miembros de la consejería participan en ese grupo de trabajo para ver todo lo que es el ámbito ético y el ámbito legal en el que se tiene que mover la inteligencia artificial, y la Universidad de Granada, pues tiene un máster orientado precisamente a la ética en el ámbito de la inteligencia artificial y todo el mundo de las nuevas tecnologías.

Si las nuevas tecnologías nos han llevado a situaciones, por desgracia, nada deseables, la inteligencia artificial, pues también lo puede hacer. Además, y esto sí que es importante, aquí hay que esos principios éticos y legales tienen que estar muy claros, muy definidos y muy transmitidos a la sociedad. Porque, igual que en el ámbito de la biomedicina, en el ámbito de la bioética, tú necesitas unas grandes instalaciones y son pocos los que pueden jugar con la ingeniería genética, o por lo menos están muy controlados, en el ámbito de la inteligencia artificial cualquier chico de 15 años puede montarte una zapatista bastante grande. Con lo cual, ahí tenemos, desde luego, no solamente los aspectos legales, sino esos valores y esa ética tienen que venir impregnados desde las edades más tempranas para que se conozcan cuáles son los límites de estas oportunidades que ahora se nos presentan.

El señor AYALA GARCÍA, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor consejero.

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 452

XII LEGISLATURA

11 de marzo de 2025

12-25/POC-000617. Pregunta oral relativa al IFMIF-DONES

El señor AYALA GARCÍA, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Pasamos al siguiente turno de preguntas, relativa al IFMIF-DONES.

Tiene la palabra, por el Grupo Popular de Andalucía, el señor García.

El señor GARCÍA CASTILLO

—Muchas gracias, señor presidente.

Señor consejero, le preguntamos esta mañana por el proyecto IFMIF-DONES de Granada. Permítame que le diga que no es solamente de Granada capital, sino de Granada provincia, incluso de Andalucía oriental o en su totalidad de toda Andalucía.

Recientemente, la Universidad de Granada ha realizado un estudio económico para ver el impacto socioeconómico, para ver el impacto económico que va a tener ese proyecto en nuestra provincia. Y ese estudio arroja que va a tener un impacto de en torno a 4.000 millones de euros, con la generación de 1.000 puestos de trabajo, tanto directos como indirectos.

Si comparamos la aportación que van a realizar la Junta de Andalucía y el Estado, nos vamos a 300 millones de euros, repartidos al 50% en cada una de estas administraciones públicas. La Junta de Andalucía —lo tenemos claro—, que va a aportar el dinero y, de hecho, lo está aportando. Lo que tenemos dudas es si el ministerio va a realizar esa aportación. Y digo que tenemos dudas porque nos encontramos con un Gobierno central que no tiene unos presupuestos aprobados y que el cumplimiento de sus compromisos con Andalucía deja mucho que desear. IFMIF-DONES no es catalán independentista y, por lo tanto, veremos a ver si tiene la suerte que están corriendo estos amantes de la madre patria española.

Lo que sí tenemos claro es que la Junta de Andalucía en el año 2027 va a realizar una aportación de 107 millones de euros y en el año 2033 la aportación se va a incrementar a 211 millones de euros. No es solamente la repercusión socioeconómica en nuestra provincia y en nuestra comunidad autónoma, sino también el impacto que va a tener en la investigación y en el desarrollo de toda nuestra tierra, en cuanto a la generación de energías limpias, en la potenciación de la industria y también en la competitividad que van a adquirir las empresas relacionadas con el ámbito tecnológico, no solamente en España, sino también en Europa y en el mundo entero.

Permítame, señor consejero, que le traslade la ilusión que nos crea a todos los granadinos este proyecto, un proyecto que es totalmente ilusionante para el conjunto de la provincia. Y es ilusionante porque, además, nos traslada mucho más allá de nuestras fronteras, dándole un carácter internacional demasiado interesante —diecisiete países son los que participan en el proyecto—. Y, además, en el próximo mes de mayo vamos a tener, como usted bien sabe, el Comité Internacional de Participación, que va a establecer el plan de trabajo para este proyecto.

CVE: DSCA_12_452

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 452

XII LEGISLATURA

11 de marzo de 2025

Termino, señor consejero, dándole la enhorabuena porque Andalucía —y en su representación, usted— va a ostentar la presidencia de ese consorcio que lleva a cabo todo el proyecto y, por lo tanto, también es una buena noticia para Andalucía y también para Granada.

Estamos en buenas manos. Yo le conozco personalmente, conozco de su trayectoria y, bueno, pues aparte de los alardes que realizan estos señores de la izquierda, los que lo conocemos apostamos por usted, sabemos del buen trabajo que realiza y, por lo tanto, sabiendo que estamos en buenas manos, seguramente que el proyecto tendrá un muy buen recorrido a lo largo del año 2025.

Por eso le preguntamos, señor consejero, por realizar una valoración de este proyecto en este año en curso.

Muchísimas gracias.

El señor HERNÁNDEZ VALDÉS, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Señor consejero.

El señor GÓMEZ VILLAMANDOS, CONSEJERO DE UNIVERSIDAD, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN

—Muchas gracias, presidente.

Muchas gracias, señor García.

Y, desde luego, es un auténtico honor presidir este consorcio durante este año, presidir el consejo rector, porque, además, va a ser un año tremadamente interesante y muy fructífero para el proyecto de IFMIF-DONES. Durante este periodo, se va a llegar al acuerdo del marco del diseño y obra, que se van a impulsar, entre otros, los contratos para el acondicionamiento de la parcela, la cimentación del edificio que albergará esta infraestructura científica; una infraestructura científica, como saben, única en el mundo, donde se van a desarrollar todos los materiales necesarios con la fusión nuclear. Si a eso le unimos toda la investigación que se está realizando alrededor del tokamak por parte de otro grupo de investigación, pues Andalucía se encontrará en una posición, desde luego, preponderante y muy avanzada en el ámbito de la fusión nuclear, una energía limpia que espero que alguno de nosotros vea. Es decir, esto lleva su tiempo, no va a ser de un día para otro, pero que, cuando se obtenga esa posibilidad de meter en carga este tipo de energía y que sea económicamente rentable, la verdad es que va a ser un antes y un después en el mundo de las energías y de la energía sostenible. Con un vaso de agua, como saben, se dará energía a ciudades enteras, gracias a toda esa energía que se puede generar.

Y, en este sentido, bueno, usted lo ha dicho: nosotros participamos, junto con el Gobierno de España, al 50% en la financiación, en la parte española de la financiación del proyecto, que es la parte más importante. Y es verdad que el acuerdo marco tiene que ser aún validado por el Consejo de Ministros. Las últimas noticias que tenemos es que el Consejo de Ministros lo ha echado para atrás y necesita una serie de ajustes, con lo cual, bueno, espero que en nada tengamos ese acuerdo, que pueda ser validado y que podamos, desde luego, firmar para continuar con esas aportaciones económicas que tenemos que realizar.

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 452

XII LEGISLATURA

11 de marzo de 2025

La Junta de Andalucía tiene comprometidos actualmente hasta 211 millones de euros, a aportar en el año..., hasta el año 2033. Pero no olvidemos que ya hemos financiado también el edificio de investigación, que está pendiente de inauguración y que está finalizado para la Universidad de Granada, el DONES Granada UGR, en el cual, bueno, la universidad ya está desarrollando actividades de investigación, junto con investigadores del Ciemat y de otras instituciones, lo que pone de manifiesto que este proyecto es un proyecto imparable, con el compromiso absoluto de la Junta de Andalucía y que, como usted bien ha dicho, va a redundar positivamente, de una forma muy importante, en ese impacto económico en la provincia de Granada, pero, desde luego, en toda Andalucía. Estamos por el buen camino y, frente a los agoreros, yo creo que estamos de buenas noticias.

Y, como anécdota, hace poco se estrenaba en Sevilla el corto *Estela*. Es un corto realizado por Canal Sur y por una serie de empresas —que disculpen que no me acuerdo del nombre—, y es para fomentar la vocación de las mujeres y de las niñas en el ámbito de la ciencia. Y el lugar donde se desarrolla todo son dos centros de referencia para nosotros: el IFMIF-DONES —y, además, su director, Ángel Ibarra, protagonista directo en ese corto, dibujo animado— y también, cómo no, el Centro de Calar Alto, el Centro Observatorio de Calar Alto. Creo que eso pone de manifiesto no solamente el compromiso del Gobierno, sino también cómo va calando en la sociedad la importancia de este proyecto.

Muchísimas gracias.

El señor HERNÁNDEZ VALDÉS, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor consejero.

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 452

XII LEGISLATURA

11 de marzo de 2025

12-25/POC-000618. Pregunta oral relativa a la Estrategia Aeroespacial de Andalucía

El señor HERNÁNDEZ VALDÉS, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Siguiente pregunta, relativa a la Estrategia Aeroespacial de Andalucía.

Tiene la palabra el señor Ayala.

El señor AYALA GARCÍA

—Gracias, señor presidente.

Señor consejero, buenas tardes.

La relación de Andalucía —y Sevilla, en particular— con el mundo aeroespacial viene de largo.

En el año 1968, se estableció en Sevilla la primera fábrica de componentes aeroespaciales, estableciéndose las bases para futuras inversiones.

En 1980, se creó la Agencia Espacial Española, marcando esta un punto de inflexión en el fomento de la industria aeroespacial en España, incluyendo esfuerzos en Andalucía.

En 1992, se estableció el Parque Tecnológico Aerópolis, en Sevilla, que se convirtió en un *hub* o centro de actividades, que fue clave para el sector aeroespacial, donde se albergaron diversas empresas y centros de investigación.

En el año 2000, abría la primera planta de Airbus en Sevilla. Esta instalación se especializó en la producción de componentes aeroespaciales, como el ensamblaje del A400M y parte del Airbus A380, consolidando a Andalucía como un referente en la fabricación espacial.

En 2007, se inauguraba el Centro de Innovación Aeroespacial. En 2010, se desarrolló el Programa de Investigación Aeronáutica de Andalucía. Y en 2014, se abría la nueva línea de producción en Airbus Sevilla. 2015 fue para..., Andalucía participó en el programa ELNA, de la Agencia Espacial Europea.

En 2020, este Gobierno aprobó un programa de inversiones estratégicas en la industria aeroespacial, donde se promovió, entre otras, el acceso a los mercados europeos.

En 2023, este Gobierno andaluz impulsó la Agencia Aeroespacial de Andalucía.

Las consecuencias son claras: en el territorio andaluz se ha generado una red de empresas de primer nivel —en torno a ciento veinte sociedades— que conforman el sector, generando empleos de alta cualificación y calidad. Impulsar una agencia aeroespacial en Andalucía no solo benefició a la región en términos económicos, sino que también consolidó su posición en la vanguardia de la innovación tecnológica y la sostenibilidad en la industria, reforzando la colaboración y sinergias entre instituciones, empresas y universidades.

Hoy más que nunca, y después de los acontecimientos que estamos viendo, Europa tiene que defenderse, y Europa tiene que promocionar y desarrollar su industria aeroespacial más que nunca. Y Andalucía, por supuesto, liderará esa industria.

Por todo lo anterior...

cve: DSCA_12_452

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 452

XII LEGISLATURA

11 de marzo de 2025

El señor HERNÁNDEZ VALDÉS, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Señor consejero.

El señor GÓMEZ VILLAMANDOS, CONSEJERO DE UNIVERSIDAD, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN

—Muchas gracias, señor presidente.

Señor Ayala, desde luego, la Estrategia Aeroespacial de Andalucía goza de buena salud. Como saben, es una estrategia definida en el periodo 2021-2027 y con la firme convicción de ser un elemento revulsivo para la industria. La industria del sector, la industria aeroespacial, su facturación ha crecido tres veces más que hace quince años, y el doble de empleo que hace una década, liderando, desde luego, el *ranking* de exportación a nivel andaluz, frente a otros sectores también importantes de nuestra economía. Y ello se debe no solamente a contar con una gran empresa, como Airbus, sino que han ido surgiendo y se han ido desarrollando empresas de carácter tractor; unas empresas ya de un tamaño importante, nacidas en Andalucía, que siguen desarrollándose en Andalucía y que, además, generan a otras empresas colaboradoras, con lo cual se genera ese círculo virtuoso de la generación de empresas basada en el conocimiento, que apoyan a otras empresas de mayor tamaño y cuya innovación es mucho más compleja.

Mire, esta estrategia es una estrategia de Gobierno, del Gobierno de Andalucía. Participan distintas consejerías: participa la Consejería de Industria, como no puede ser de otra forma; participa la Consejería de Desarrollo Educativo, puesto que la formación, a nivel de la formación profesional, es clave. Y se creó el centro Javier Imbroda en La Rinconada, con el objeto de formar en el sector aeroespacial en Formación Profesional.

También es importantísimo todo lo que tiene que ver con el ámbito de las exportaciones, de la internacionalización. De ahí que se encuentre Andalucía exterior, independientemente de la consejería, se encuentre dentro de este grupo de trabajo de la estrategia aeroespacial, en el comité de seguimiento. Y, desde luego, la consejería que tengo el honor de coordinar, tanto en el ámbito de la innovación, de la formación universitaria y también del ámbito del emprendimiento.

La semana pasada se realizó... realizamos un comité de seguimiento de la estrategia. Nos reunimos dos veces al año. Y, desde luego, ahí lo que pudimos detectar es —donde participan, junto con el Gobierno, participan los agentes económicos y los agentes sociales—, donde pudimos detectar ese buen estado de salud del sector aeroespacial. Como usted indica, la llegada de la Agencia Espacial Europea, evidentemente, nos sirve también para reforzar muchas de nuestras estrategias. Estamos en una relación de colaboración muy intensa con esta agencia, con el objeto de participar en estrategias de innovación, estrategias de difusión, de cultura del sector aeroespacial.

Todo ello va enmarcado dentro de esta Estrategia Aeroespacial de Andalucía y, desde luego, hasta ahora, el comité de seguimiento está dando unos resultados estupendos.

Y, sobre todo, en el caso de que se produzca alguna situación que no termina de cuajar, pues que tomemos medidas para poder corregirla, como en cualquier estructura y cualquier estrategia que se

cve:DSCA_12_452

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 452

XII LEGISLATURA

11 de marzo de 2025

precie. Corregir con tiempo para que, desde luego, Andalucía siga siendo un referente a nivel español y a nivel europeo.

Y ahí seguimos trabajando en ese comité de seguimiento de la estrategia y con todos los programas de incentivos que desarrollan las distintas consejerías directamente implicadas.

El señor HERNÁNDEZ VALDÉS, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor consejero.

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 452

XII LEGISLATURA

11 de marzo de 2025

12-25/POC-000619. Pregunta oral relativa a la política de clústeres de innovación en Andalucía

El señor HERNÁNDEZ VALDÉS, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Y última pregunta, relativa a política de clústeres de innovación en Andalucía.

Tiene la palabra el señor Marchal.

El señor MARCHAL ROSALES

—Muy bien. Muchas gracias, presidente.

Consejero.

El señor HERNÁNDEZ VALDÉS, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Iba a decir Juanma.

El señor MARCHAL ROSALES

—Agradecido también por la cercanía.

Consejero, terminamos la comisión de hoy con un tema que, aunque el término que lo define sea un poco difícil de traducir o de buscarle una palabra asimilada al castellano, quien oye hablar de los clústeres sabe valorar bien su importancia como elemento clave a la hora de vertebrar la innovación en Andalucía.

Los clústeres han llegado para quedarse. Son un magnífico ejemplo de colaboración público-privada donde se unen empresas, se unen centros de investigación, se unen universidades y se une también la propia Administración pública. Y los clústeres, además, son esenciales como agentes del sistema andaluz del conocimiento. Y usted y su consejería lo saben bien, pues desde ella están trabajando activamente para su reconocimiento, para su puesta en valor e incluso también para la creación de líneas de financiación específicas para ellos.

Compromiso este, de verdad, compromiso en el que se ponen los cuartos, se pone el dinero por delante, no solo de boquilla, sino también se hace con ese dinero por delante, como es lo que no hacían, pues, por desgracia, los gobiernos que hemos tenido anteriormente en esta comunidad.

El mapa de la innovación y tecnología que impulsa el Gobierno andaluz llega también a mi provincia, llega a Jaén, con dos clústeres que son referencia en su ámbito de actuación, como es Inóleo y el clúster andaluz del plástico.

Además, le voy a permitir que me detenga en este, o le pido que me permita detenerme en este segundo, un clúster que usted conoce muy bien y que, además, tuvo la ocasión de visitar hace solo una semana en mi comarca, que es la Sierra Sur de Jaén, y también en la que es mi ciudad, Alcalá la Real, pues, tiene un peso muy específico.

cve: DSCA_12_452

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 452

XII LEGISLATURA

11 de marzo de 2025

Con solo un año de vida, el clúster andaluz del plástico ha conseguido posicionarse como una entidad que es referente en su sector, en nuestra comunidad, en un sector como es el plástico, en Andalucía, que supone más del 1% del producto interior bruto de nuestra comunidad. Esta entidad, además, que tiene más de 50 asociados y de la que casi el 90% es de la provincia de Jaén, y supone un 25% de la facturación del sector del plástico y más de 2.500 empleos, con un peso muy específico para mi ciudad, como es para Alcalá la Real, que aporta casi la mitad de las empresas y de las entidades asociadas.

He puesto solo un ejemplo de lo que solo con la voluntad de colaborar, de cooperar se puede conseguir, como es unir a todo un sector para consolidarse como referente clave en la innovación y el desarrollo tecnológico de su sector.

Y este era solo un ejemplo, pero el trabajo que realiza su consejería con los agentes del conocimiento es ingente. Y por eso, además, es por lo que le pregunto hoy, por los resultados que la política específica que está realizando su consejería en torno a los clústeres de innovación.

Muchas gracias.

El señor HERNÁNDEZ VALDÉS, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Marchal.

Señor consejero.

El señor GÓMEZ VILLAMANDOS, CONSEJERO DE UNIVERSIDAD, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN

—Muchísimas gracias, señor presidente.

Miren, nada más llegar al Gobierno, en esta legislatura, empezamos a tener reuniones con los distintos agentes del conocimiento, y uno de los que tuvimos fue, bueno, con representantes de diversos clústeres. Y, como decía antes, no solo los oímos, sino que los escuchamos. Y, al escucharlos, vimos cuál era su grandísimo potencial como agentes intermedios del conocimiento, con esa capacidad de dinamizar sectores y con esa capacidad de dinamizar la innovación en el sector, en las empresas de pequeño y mediano tamaño, en las pymes.

Lo vimos clarísimo y por eso nos pusimos a trabajar con ellos en el desarrollo de estas políticas. Unas políticas que pasaron, en primer lugar, por reconocerlos como agentes del conocimiento, algo que a nadie se le había pasado por la cabeza, pero son agentes generadores del conocimiento.

Y, permítame un poco de historia, en el año 1989 el País Vasco establece una política de clúster; en el año 1991 lo establece Cataluña, y en Andalucía, en el año 2023. Bueno, nunca es tarde cuando la dicha es buena.

Bien, entonces, los incorporamos como agentes del conocimiento y, después de incorporarlos como agentes del conocimiento, establecimos una normativa para el reconocimiento de estos clústeres. Estos clústeres o conglomerados, como le gustaría decir a nuestro presidente, pues, desde luego, tienen ahí una dimensión a nivel nacional donde se evalúan, pero nos encontrábamos con que algunas de esas

cve: DSCA_12_452

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 452

XII LEGISLATURA

11 de marzo de 2025

agrupaciones que no terminaban de cubrir los requisitos que mandaba, pues, marcaba la normativa estatal, pero teníamos que darle un apoyo, sobre todo, para que pudieran dar el salto.

Por eso hicimos una normativa algo más flexible que la que se marcaba desde el Gobierno central, con el objeto de que se pudieran desarrollar y, con el tiempo, obtuvieran ese marchamo de clúster a nivel nacional.

Y, bueno, la verdad es que esas políticas han dado muy buenos resultados. Hemos incrementado el número de nuestros clústeres, clústeres que habían sido el sueño de muchos durante mucho tiempo, como es el clúster del plástico, pues, por fin ha podido hacerse realidad debido a esas políticas que se han puesto en marcha, y que culminamos, además, con esta ayuda, con el Plan Innova Andalucía, donde hay una financiación específica para los clústeres, algo que consideramos que es fundamental y que no es incompatible, además, con la financiación que puedan obtener aquellos que tienen reconocimiento nacional, que puedan tener, como le digo, no es incompatible.

Así que yo creo que ha sido una estrategia y una política, insisto, de la mano del sector, de la mano de los propios clústeres, que está dando unos excelentes resultados. Y ese incremento en el número de clústeres nos va a ayudar, desde luego, a que nuestras pymes, pues, dinamicen su innovación de una forma importante. Y, además, al tener grandes referentes andaluces, que son referentes a nivel nacional, pues, eso nos va a ayudar también para que muchos se miren en ellos y se puedan agrupar.

Ya le digo, clústeres que antes unos se soñaban y nunca se conseguían ya son una realidad, y otros que ni siquiera se pensaban están siendo ya una realidad. Y pongo en este caso mi tierra, el clúster andaluz de logística, que también, bueno, pues, si no hubiéramos hablado de clústeres, no habríamos puesto en marcha toda esta política y posiblemente no se habría desarrollado.

Confío en que todos los que se pongan en marcha adquieran el apellido de clúster de innovación y que puedan ser reconocidos como agentes del conocimiento. Estoy convencido de que son una pieza clave para el desarrollo de la innovación en nuestra tierra a través de las pymes.

Muchas gracias.

El señor HERNÁNDEZ VALDÉS, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor consejero.

Bueno, pues, agradeciéndole una vez más su presencia y la información que nos ha facilitado.

Pues, sin más que tratar, se levanta la sesión.

CVE: DSAC_12_452

© Parlamento de Andalucía

